

AVENTURERO POLITICO

ALGINA vez hemos sostenido que la dirección de la política oficial tendía a desplazarse desde el ministerio del interior hacia el de hacienda.

La afirmación, hecha en vísperas de la última elección metropolitana, resultaba plenamente abonada por la participación que en la concordancia democrática nacional "soc." independiente cupo al señor Pinedo, y resultó hoy más exacta que nunca ante la solución del litio senatorial de La Rioja, ante el aspecto cada vez más complejo del pleito de la senaduría por Catamarca y ante la flamante concordancia que acaba de formalizarse en Tucumán.

Son conocidas las viejas aspiraciones del gobernador riojano, señor Vallejo, a trocar sus funciones gubernativas, próximas a expirar, por el cómodo y placido refugio del senado, lo que le habría permitido continuar sacrificándose por nueve años más al servicio de su provincia.

Dicho señor venía acarriando desde hace largo tiempo la idea y había agotado todas las medidas conducentes a asegurar su realización; contando con la legislatura, y siendo ya tradicional el tránsito de la gobernación al senado, ¿qué inconveniente podría impedirle repetir la proeza que acababan de realizar Landaburu, y tantos otros gobernadores? Pero surgió lo imprevisto y, contra toda lógica, el señor Vallejo debió abdicar sus pretensiones senatoriales en favor de un rival improvisado, el señor González Iramain, lo que significa que la batalla que el gobernador riojano pensaba librarse en su provincia, la ganaron otros en la Casa Rosada.

En Catamarca, en cambio, aseguróse mayoría legislativa un candidato que es correligionario político del ministro del interior, pero ni este doble título ha sido suficiente para garantizar la elección del señor Ruzo.

En Tucumán, la concordancia formalizada alrededor de la candidatura del ingeniero José Padilla, comprende a tres "agrupaciones cívicas", como dice la prensa seria: los demócratas nacionales, defensa provincial distinto y "soc." independientes. Trabajo, y grande, habrá de costarles a los conservadores tucumanos comprobar cuál será el caudal electoral que a la sociedad aportarán los "soc." independientes, pero como esa estimación sólo podrá hacerse en el acto del escrutinio, los de la banda actúan, mientras tanto, como si la cosa fuera en serio, y cosechan por anticipado los únicos beneficios que producirá el negocio.

El señor De Andrés ha tenido una participación descollante en las laboriosas tramitaciones concordancistas de Tucumán, y ha sido uno de los oradores de la proclamación. Y tan pronto como la concordancia fuese hecha, descolgáronse sobre Tucumán los señores Boix y De la Calle, caracterizados representantes de la intelectualidad "soc." independiente, para organizar y dirigir la prensa — otro "bluff" descomunal — de la nueva agrupación.

Vemos así que la influencia del ministro de hacienda es tan evidente como inexplicable, ya que nada existe, detrás del inquieto y prepotente director de las finanzas oficiales, que pueda justificar la gravitación que pretende ejercer en la política nacional.

Miembro de una agrupación que no ha actuado, salvo rarísimas excepciones, sino en el ambiente metro-

político, puede estimarse su caudal electoral a través de las cifras del último escrutinio, en las que ocupa el tercer término de una minoría que, unida, figura a su vez a una abismática diferencia del partido mayoritario. Es ésta toda la fuerza política que respalda la influencia del ministro de hacienda, el que sabe sacarle, sin embargo, un interés a todas luces usurario.

El señor Balbín, representante "soc." independiente (?) en la legislatura de Buenos Aires; el señor González Iramain, senador — "soc." independiente? — por La Rioja, donde no se conoce sino a través de los diarios la existencia de la banda; y el "doctor" Rouco Oliva — doctorado en la Casa Rosada —, flamante ministro de hacienda de la intervención en Tucumán, y bien remunerado empleado de la Caja de jubilaciones ferroviarias, constituyen así otras tantas demostraciones del logrismo más asombroso, y a la vez más impudente, de que haya memoria en la política argentina. Poco en nuestro pasado político se registran incontables casos de retribución oficial generosa de favores electorales, pero no son muchos los que pueden señalarse como conquistados exclusivamente a base de claudicaciones, renunciamientos y de una ausencia tan absoluta de responsabilidad como la que revelan algunos párrafos del discurso pronunciado en Tucumán por el señor De Andrés.

Después de ufanarse de haber figurado entre los que en 1930 sacaron a la calle "los soldados que terminaron con el régimen del señor Irigoyen", "que al decir del general Uriburu, no volverá jamás al poder", agregó lo siguiente: "Porque, la verdad es que no vamos a permitir que el sillón presidencial que ocupa en la actualidad el general Justo, sea ocupado en lo sucesivo por un gobernante que, desconociendo sus responsabilidades, sea mengua y baldón de los argentinos. En las sillas ministeriales que ocupan de Pinedo, el general Rodríguez, Saavedra Lamas y otros, no se han sentar, a buen seguro, los Elpidio González, los Abalos, los Güemes."

Y el organismo de la banda, convocido hasta las lágrimas por la energía del señor De Andrés, que ante un eventual descalabro en los comicios, sacaría una vez más a la calle al ejército, que vendría a ser algo así como una cosa administrada por los "soc." independientes y sus amigos, se descuelga con suelo a cuatro columnas destinado a loar el discurso-programa del candidato concordancista, suelto que lleva un título tan desaparecido como el de "José Padilla, uno de los nuestros"...

Pero el motivo del presente comentario no es exclusivamente el de poner una vez más de manifiesto el papel de parásitos — para no emplear un término popular que es menos culto, aunque más apropiado — que los "soc." independientes juegan en la política nacional, sino también al de formular concretamente una pregunta que está ya en todos los labios.

¿Puede un hombre que desempeña semejante rol en la política oficial activa, inspirar confianza en el desempeño de sus funciones de director de las finanzas públicas, desde el punto de vista de la ecuanimidad? ¿Qué garantías puede representar, en sus manos, la proyectada unificación de los impuestos, que tan justificados recelos ha despertado ya en algunas provincias?

El cirujano Chutro tenía que operar una occlusión intestinal a una dama. Tomó el bisturí y juzgó cortó. Pero no encontró lo que buscaba. Allí no había tumor ni nada. El cirujano se sorprendió desagradablemente, claro está, porque su profesión y su prestigio exigían que no errara el corte. ¡Cómo un cirujano de fama va a equivocarse de un modo tan feo! Pero el médico ha explicado que todo fué un milagro. Porque apenas hubo cortado mal a la infeliz paciente, una voz misteriosa le dijo: "El tumor está más abajo, doctor; busque más abajo". Y el cirujano Chutro buscó más abajo y operó por fin al tumor. ¡Admirable! Porque el cirujano Chutro afirma que quien le indicó el verdadero camino en la operación, fué nada menos que Santa Teresita del Niño Jesús, que estaba colgada en la pared y tomó la palabra para corregir el error médico. Tal es la explicación del milagro, o mejor dicho, de la torpeza profesional del cirujano Chutro, explicación que corre de boca en boca y de periódico en periódico. ¡A ver si ahora los médicos empiezan a recurrir a las santas para justificar su inabilidad!

* * *

En Gualeguay, Entre Ríos, vive con mucha comodidad económica un agente fiscal, de nombre Babugila, que es reactionario, fandístico y vapotero. Pasadas las ceremonias eucarísticas que se realizan en esta capital, allá en Entre Ríos seguía luciendo el magistrado el escudo eucarístico como una desafiante confesión política propia, ciertamente, en un magistrado. Algunos interpretó ese escudo exhibido a perpetuidad como una provocación, y lo cubrió de alquitran.

Y el agente fiscal ha enviado al jefe de policía una carta en la que afirma que tomará justicia por su mano — ¡qué juez! — y echa las culpas del hecho a socialistas, babeando su insolencia sobre dinutros nacionales de nuestro Partido. Es evidente que se trata de un exceso indigno en un funcionario. Hubiera sido legítimo cualquier protesta suya por el atentado contra el escudo, pero responder con una amenaza violenta y complicar en la cuestión a legisladores socialistas que nada tienen que ver con ella, es una actitud sólo explicable en un destinguido y en un irresponsable.

* * *

No viene de Córdoba una noticia eucarística, que prueba hasta dónde llega el servilismo de algunas autoridades hacia la iglesia católica, con olvido de sus deberes: En la Fábrica militar el dominio de una misa y comunión, ceremonias para las que se "invitaria" al personal. Ya sabemos qué significa "invitar" al personal, sobre todo en una fábrica que no hace mucho instaló una capilla. O es que se ha comprendido que con ella no se evitan los malos negocios y accidentes y se quiere ahora entrar en "gracia de dios" para salir del infierno atado.

Uno, Dos y Tres Servicios Telefónicos

LOS ABUSOS DE LA EMPRESA

LAS denuncias que el público hace llegar a la prensa en general por el mal funcionamiento del servicio telefónico que presta a los habitantes de la Capital federal una poderosa empresa extranjera nos obligan a insistir en nuestras reclamaciones de siempre, poniendo de relieve, no sólo las arbitrariedades de la Unión Telefónica, sino también, y muy especialmente, la pasividad del gobierno y de las autoridades encargadas de controlar el servicio ante hechos que se repiten con la característica de las cosas habituales.

Las comunicaciones y las conexiones equivocadas, las demoras en los llamados, especialmente en ciertas oficinas — como Buen Orden, Avellaneda, etc. — y otras irregularidades de menor importancia que las anteriores, no es lo único que el servicio de la Unión Telefónica ofrece a la crítica de los abonados. También debe citarse el ilegal cobro de un peso por el alquiler de un aparato nuevo, llamado de lujo, cobro que significa un aumento no autorizado de las tarifas vigentes, pero que el gobierno deja cobrar permaneciendo impasible.

Los servicios telefónicos constituyen ya un serio problema en el país. No se trata únicamente de las deficiencias técnicas, que pueden ser salvadas rápidamente, y hasta ello conviene a la empresa porque así se evitan reclamos, protestas, etc. El nudo gordiano del problema lo constituyen los aspectos económicos de este servicio público.

La diputación socialista nacional, por intermedio de los diputados Ramírez y Adolfo Dickmann, formuló en la cámara de diputados serias denuncias acerca de las exacciones de que se hace objeto, de parte de la Unión Telefónica, a los abonados de su servicio. Ha sido denunciado en la cámara el cobro ilegal del adicional para cubrir los aportes de la empresa a la Caja de jubilaciones, adicional que se viene cobrando, sin modificación alguna, desde hace más de diez años, período en el cual la empresa ha disminuido el número de sus obreros y empleados en cerca de 3 mil y ha aumentado, en cambio, el número de los aparatos en funcionamiento en cerca de cien mil. Ha sido igualmente denunciada la falta de todo control oficial sobre los servicios telefónicos, denuncia ésta que corroboró posteriormente la misma dirección general de correos, alegando no tener facultades legales para ejercer el control.

Pero la denuncia más seria que ha sido llevada a la cámara de diputados se refiere al control sobre las tarifas. Los diputados socialistas han demostrado primero, y la dirección de correos lo confirmó luego, que todo pedido de aumento de tarifas de la Unión Telefónica motiva una intervención ligerísima de dicha repartición en los libros de contabilidad de la empresa, y que fuera de esas circunstancias esos libros permanecen ignorados por las autoridades nacionales. Lo cual quiere decir que la empresa muestra lo que quiere y lo que le conviene y proyecta las más altas tarifas.

Para poner término a todos estos abusos, la diputación socialista ha realizado durante el corriente año una

labor que debe merecer la atención de todos los poderes públicos interesados en la solución de este problema. Una investigación pedida por el diputado Ramírez, en forma de solicitud de informes al poder ejecutivo, permitió confirmar todas las denuncias anotadas. Un proyecto de ley del diputado A. Dickmann, dió con la solución de este problema, al proponer la nacionalización de los servicios telefónicos. Una segunda proposición del mismo diputado ha originado el nombramiento de una comisión especial que está estudiando todo lo relacionado con estos servicios.

La labor legislativa está, pues, por obra de los socialistas, bien encamada, y es de esperar que ella sea efectiva. ¡Pero ello impide que el gobierno tome alguna intervención en el asunto! ¿No puede el ministerio del interior ordenar una amplia investigación técnica y económica, proyectar algo, hacer alguna cosa, dar la impresión de que no es indiferente a los abusos de la empresa extranjera? Nos parece que la contestación tiene que ser en cualquier caso afirmativa, y es por eso que mucho nos extraña la actitud impasible de las autoridades nacionales frente a los desbordes de una empresa que quiere apagar las protestas públicas con una sostenida propaganda periodística en su favor.

Y decimos "fraternal", aunque parezca paradójico, porque demócratas y antipersonalistas, rivales hoy en el senado, han sido hermanos

"concordancistas" en todas las aventuras políticas postseptembrinas en las que se han embarcado. Pero, han sido hermanos bíblicos, es decir, que entre

ellos ha habido un Cain que ha traicionado y pretende dar muerte a un Abel. El Cain, como se advinará, ha sido del partido Demócrata, el cual, más

dicho en fraudes y en dobles políticos,

estaría siendo objeto ahora de agrias censuras del dios presidencial y de algún Jehová ministerial.

Esta bíblica política criolla, es muy

actual y muy terrenal, sin embargo,

según se deduce de las declaraciones, y antecedentes que comentamos, revalores de ingratitudes y descalificadas características, por lo demás,

(Continúa en la SEGUNDA página)

Peripecias de Mosley

La lluvia de huevos

El fascista británico Mosley no quiere darse por entendido y sigue en sus jiras de propaganda. El pueblo inglés lo toma para la moja. Esta es la verdad. Pero cuando la "campana de la risa" no produce todo el efecto esperado, los ingleses suelen recurrir a procedimientos más decisivos. El martes pasado, por ejemplo, una cantidad de ciudadanos británicos llegaron hasta el lugar donde se realizaba un mitin fascista y cubrieron a Mosley y sus secuaces con huevos rotos. Los huevos deslizó la asamblea fascista.

Esta expresión de violencia, tan distante de la habitual fiesta con que en Inglaterra se manifiesta la lucha política, traduce el verdadero espíritu antifascista del pueblo inglés. Allí no se soporta las tonterías del fascio, y todo el "humor" británico se ejerce en burlarse de ellas. Ahora, cuando el payaso Mosley intenta demasiado, ya se ha visto la desgracia con que los ingleses arrojan proyectiles de mano. El procedimiento es muy eficaz.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a semejante teórico a huevos.

En nuestro país un fascista puede afirmar cualquier disparate sobre economía o política, y no sólo no se le tira ningún huevo, sino que se lo convierte en genio y hasta los periódicos liberales se disputan la primicia de reproducir sus sandeces. Pero en Inglaterra, donde hay un mayor sensatez, Mosley no puede decir ciertas cosas sin provocar la reacción correspondiente. ¿Cómo se iba dejar tranquilo a Mosley en el mitin del martes, por ejemplo, si estaba diciendo que la única forma de terminar con las guerras era suavizar el comercio internacional y absorberse cada nación en sí misma? Aquí tal tontería arranca tal vez aplausos frenéticos. En Inglaterra se corre a

Conferencia Nac. Sobre Analfabetismo

Se realizó ayer la primera sesión plenaria. — Labor de las comisiones. — Proposiciones aprobadas

Bajo la presidencia del ministro de justicia e instrucción pública, se efectuó ayer, a las 10.30, la primera sesión plenaria de la Conferencia Nacional sobre Analfabetismo.

DESPACHO DE LA COMISIÓN PRIMERA

El miembro informante, doctor Térán, pronunció un extenso discurso en el que se refirió a las medidas oficiales tendientes a extirpar el analfabetismo.

En lo que a la primera comisión respecta sus proposiciones se dividen en dos categorías:

1. Las que miran directamente remediar la ineficacia actual.

2. Las que buscan remedios indirectos.

Entre las primeras se encuentra, el aumento del trabajo escolar, número de días y número de horas, escuelas domiciliarias y cursos temporarios.

Las segundas consideran que el mejoramiento del régimen magisterial repercute en su eficacia docente. Sin ellas las ponencias relativas a la manera de nombrar maestros, al régimen de los traslados, a descentralización del gobierno escolar y proyecta la creación de categoría teniendo en cuenta la situación de las escuelas.

Declaración general

Después se aprobó la siguiente declaración general:

"La Conferencia Nacional contra Analfabetismo considera que su labor tiene por objeto aconsejar medidas conducentes a la intensificación de la obra del Estado, la sociedad y la familia en favor de la alfabetización, y que son ajenas a sus debates las ideas de sus miembros sobre los diversos problemas didácticos, coincidiendo en la necesidad de atraer a la escuela los niños y adultos que carezcan de instrucción".

Proposiciones aprobadas

La primera proposición fué aprobada con una modificación propuesta por el profesor Pizzurno alterando el orden de la redacción y dice así: Establecer como norma de la duración del año escolar las bases siguientes: El año escolar se comprenderá de un número mínimo de días de clase efectivas; para cumplir el año escolar no se computarán las vacaciones de invierno ni los días de fiestas fijas u ocasionales de cualquier género, en los que cese el trabajo del aula; se fija como máximo del año escolar 800 horas a distribuirse en un mínimo de 200 días de clases efectivas, según las diversas circunstancias lo aconsejen; el año escolar puede comenzar en cualquier día del año, atendidas razones de clima, movimiento de poblaciones, etc.

El otro proyecto aprobado fué el número 2 de la primera comisión y que se refiere a la modificación del reglamento de estudios normales incorporando la obligación de que los alumnos del último año presten su colaboración en una acción directa contra el analfabetismo.

El tercer dictamen referente a la creación de escuelas domiciliarias fué aprobado en toda su extensión, ha-

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

podemos quemar etapas ni copiar lo que no admite réplica sino en idénticas situaciones.

Hay que entender claramente que el movimiento socialista sólo puede progresar en un país si sabe ver la realidad y sus afiliados han de razonar con criterio propio para obtener de los hechos la teoría revolucionaria indispensable. No puede limitarse a ser un producto del pensamiento venido de fuera, dice un autor socialista. Y otro más avanzado aún, soviético, afirma que la lucha debe ser conducida teniendo en cuenta las "características específicas" nacidas "del desarrollo de la pugna de los antagonismos en la realidad concreta — histórica, económica, geográfica — del país que se estudia".

Surge, entonces, la actitud colectiva indispensable, condicionada a las posibilidades. Aparece, así, la línea necesaria, como también florecen las desviaciones propias de la infancia que un maestro indiscutible supo ridiculizar con acierto. Del mismo modo puede notarse a veces un apocamiento, combatido siempre por la fuerte y pujante marea.

Esas ideas claras las ha tenido siempre el socialismo argentino y su fuerza depende, precisamente, de una labor energética y medida, seria y honesta, en la cual sus hombres han puesto una notable inteligencia y un entusiasmo sin límite, para ofrecer a la colectividad soluciones indispensables a problemas nacionales, siguiendo la línea socialista y manteniendo un estrecho contacto con la realidad.

Ante la confusión interesada de la reacción y frente a las enseñanzas mundiales, nuestro movimiento sabe mantener su capacidad, su seriedad y sus brios para el cumplimiento de su misión. Y en presencia de cualquier circunstancia sus defensores sabrán, como siempre, adaptar su acción a las posibilidades del momento, sin dejar de arrastrar por ilusiones sublimes pero carentes de base real para una continua y permanente labor, encamada a asegurar el disfrute de más dignas condiciones de vida, materiales y morales, individuales y colectivas.

Actividad de los Clericales Contra la Enseñanza Laica en Buenos Aires

LA PLATA, 31. — Los convencionales demócratas nacionales, han sido objeto, desde que la convención constituyente, ha entrado en funciones, de toda clase de solicitudes por parte de la gente de la iglesia oficial.

A las gestiones personales, realizadas por ilustres prelados a fin de que se implante en la escuela primaria la enseñanza religiosa, hay que agregar la que realizan activamente, los curas sin sotana.

Una prueba de ella, es la carta que a continuación transcribimos, suscrita por el abogado Juan Bordieu, con estudio en la Capital federal y que fué remitida a los convencionales demócratas nacionales y por error a un convencional socialista.

El texto del documento es el siguiente:

"Juan A. Bordieu, lo saluda con toda estimación y lo invita a considerar el bien incalculable que puede hacer al país, desde su banca de constituyente de la provincia de Buenos Aires, propiciando, junto con gran nú-

mero de sus colegas, la vuelta de la enseñanza cristiana en las escuelas primarias y la verdadera libertad de enseñanza secundaria y superior.

"En ello radica todo el problema moral de las nuevas generaciones, y la oportunidad para resolverlo no puede ser más evidente: la mayoría conservadora, enorme y calificada; la opinión pública que se ha impuesto en forma inequívoca por el congreso ecuménico; la definición terminante hecha por el presidente de la república, en perfecto acuerdo con la constitución nacional, y hasta la reciente medida favorable, tomada por la Dirección general de escuelas de la provincia, todo demuestra que es la hora indicada y urgente para que Buenos Aires, como ya lo ha hecho Córdoba, devuelva los derechos de la mayoría católica de la población, que hoy es obligada con increíble injusticia a

sostener con sus impuestos la escuela oficial, únicamente atea, y a tener que pagar aparte, cuando lo puede, una escuela particular para sus hijos.

"Este ejemplo de Buenos Aires, salvando a los pobres niños de una vida sin el ideal del evangelio, es decir sin fe, sin esperanza y sin amor, será el modelo que luego imitarán las demás provincias, como sucedió con su ley de educación común que fué adoptada como base para la Capital federal y territorios nacionales.

COMO FECHA 25 de octubre de 1921 — expresa el fiscal — el señor Juan Comorera, natural de España, obtuvo ante el Juzgado del doctor Escobar, carta de ciudadanía argentina, después del cargo de ministro del estado de Cataluña.

Como fecha 25 de octubre de 1921 —

expresa el fiscal — el señor Juan Comorera, natural de España, obtuvo ante el Juzgado del doctor Escobar,

carta de ciudadanía argentina, después del cargo de ministro del estado de

Cataluña, en España, reasumiendo, en

forma, su nacionalidad de origen

y renunciando a la argentina que ha

juramento de lealtad y respetar, el fiscal

se presentó ante dicho juzgado.

El hecho expresado — dice el doc-

tor Góndra — constituye una causal

que es suficiente para rever y anular la decisión judicial que confirió

a Comorera ese alto honor.

El fiscal, después de examinar un

acta de la Corte Suprema al

respecto indica en su presentación

que la concesión de la ciudadanía ar-

gentina a los extranjeros se halla con-

dicionada al cumplimiento de la de-

claración que se les exige bajo fe de

juramento (ley 10.256), de fidelidad al

país y renuncia absoluta y total de

su fidelidad a cualquier poder o Esta-

do, y particularmente al de un país de

origen. Por lo tanto, si bien, des-

pués de prestar ese juramento y adop-

tar la ciudadanía argentina se radica

en otra nación y acepta cargos que

sólo se discernen a los nacionales de

ese país, se somete a esa nacionalidad

y viola el juramento prestado, anulan-

do el acto de otorgamiento.

Después de otras consideraciones,

pide al juez Escobar que anule, por

contrario imperio, el auto que conde-

nía la ciudadanía argentina al señor

Juan Comorera.

PIDESE EL RETIRO DE LA CIUDADANIA ARGENTINA

A un político catalán

El procurador fiscal, doctor Jorge M. Góndra, se ha presentado ayer ante el juez doctor Escobar solicitando se retire la ciudadanía argentina al señor Juan Comorera, por haber aceptado el cargo de ministro del estado de Cataluña.

Como fecha 25 de octubre de 1921 — expresa el fiscal — el señor Juan Comorera, natural de España, obtuvo ante el Juzgado del doctor Escobar,

carta de ciudadanía argentina, después del cargo de ministro del estado de

Cataluña, en España, reasumiendo, en

forma, su nacionalidad de origen

y renunciando a la argentina que ha

juramento de lealtad y respetar, el fiscal

se presentó ante dicho juzgado.

El hecho expresado — dice el doc-

tor Góndra — constituye una causal

que es suficiente para rever y anular

la decisión judicial que confirió

a Comorera ese alto honor.

El fiscal, después de examinar un

acta de la Corte Suprema al

respecto indica en su presentación

que la concesión de la ciudadanía ar-

gentina a los extranjeros se halla con-

dicionada al cumplimiento de la de-

claración que se les exige bajo fe de

juramento (ley 10.256), de fidelidad al

país y renuncia absoluta y total de

su fidelidad a cualquier poder o Esta-

do, y particularmente al de un país de

origen. Por lo tanto, si bien, des-

pués de prestar ese juramento y adop-

tar la ciudadanía argentina se radica

en otra nación y acepta cargos que

sólo se discernen a los nacionales de

ese país, se somete a esa nacionalidad

y viola el juramento prestado, anulan-

do el acto de otorgamiento.

Después de otras consideraciones,

pide al juez Escobar que anule, por

contrario imperio, el auto que conde-

nía la ciudadanía argentina al señor

Juan Comorera.

Como fecha 25 de octubre de 1921 —

expresa el fiscal — el señor Juan Comorera, natural de España, obtuvo ante el Juzgado del doctor Escobar,

carta de ciudadanía argentina, después del cargo de ministro del estado de

Cataluña, en España, reasumiendo, en

forma, su nacionalidad de origen

y renunciando a la argentina que ha

juramento de lealtad y respetar, el fiscal

se presentó ante dicho juzgado.

El hecho expresado — dice el doc-

tor Góndra — constituye una causal

que es suficiente para rever y anular

la decisión judicial que confirió

a Comorera ese alto honor.

El fiscal, después de examinar un

acta de la Corte Suprema al

respecto indica en su presentación

que la concesión de la ciudadanía ar-

gentina a los extranjeros se halla con-

dicionada al cumplimiento de la de-

claración que se les exige bajo fe de

juramento (ley 10.256), de fidelidad al

país y renuncia absoluta y total de

su fidelidad a cualquier poder o Esta-

do, y particularmente al de un país de

origen. Por lo tanto, si bien, des-

pués de prestar ese juramento y adop-

tar la ciudadanía argentina se radica

en otra nación y acepta cargos que

En los Mercados a Término

Mientras sus actividades aumentan, los precios de los granos bajan

Los mercados de cereales a término han recuperado su antiguo esplendor, al amparo de la Junta reguladora de granos —compuesta por destacados miembros del mercado a término de Buenos Aires—, con la fiscalización del ministerio de agricultura y con la simpatía que nunca les ha regateado el titular de la cartera, esos mercados han vuelto a gravitar intensamente en las cotizaciones de los cereales y oleaginosos del país y —por mala suerte!— también en el auge de ciertos grupos de fuerzas "vivas" que hacen de la especulación y del juego su medio de vida más estimulante. Las operaciones, después de largos meses de casi forzosa tranquilidad, han vuelto a tomar un desarollo tan intenso que se nos ocurre normal.

Su actividad, sin lugar en estos momentos, nos alarma, como lo alarma también al agricultor que, al llegar al pueblo en su sulky, lleno de inquietud pregunta al cerealista por el precio de los granos que espera cosechar.

Creemos que el extraordinario movimiento que se imprime en sus ruedas desde un par de meses atrás no es conveniente para los agricultores ni para el país, y debe constituir, por lo tanto, un serio motivo de preocupación para el ministro de agricultura. Se lo hemos hecho presente en comentarios anteriores aparecidos en y Buenos Aires.

TRIGO

M. a T. de	Ventas efectuadas en los Mercados a Término:			Totales
	Para Septiembre	Para Octubre	Para Noviembre	
En el mes de julio—				
Buenos Aires	73.400	92.000	165.400	
Rosario	13.400	6.200	19.600	
En el mes de agosto—				
Buenos Aires	40.600	244.800	78.200	363.600
Rosario	15.300	25.900	4.300	45.500
Totales	142.700	368.900	82.500	594.100

M. a T. de	MAIZ			Totales
	Para Septiembre	Para Octubre	Para Noviembre	
En el mes de julio—				
Buenos Aires	123.000	158.200	281.200	
Rosario	51.300	80.500	137.800	
En el mes de agosto—				
Buenos Aires	89.800	302.600	255.400	647.800
Rosario	53.700	106.900	52.000	212.600
Totales	317.800	648.200	307.400	1.273.400

Con la simple lectura de esos números se tiene fundado motivo en temer maniobras bajas.

En dos meses de operaciones dos millones de toneladas de trigo y maíz "vendidas".

Quien haya seguido los precios del trigo y del maíz habrá podido observar las fluctuaciones acaecidas desde el 20 de septiembre en adelante. Había que liquidar las 142.700 toneladas de trigo "vendidas" en julio y agosto y las 85.900 de los meses anteriores y las 519.600 toneladas de maíz (317.800 en julio y agosto, y 201.800 en mayo y junio) "vendidas" también para entregar en septiembre.

Estas enormes cantidades, ¿cómo no han de afectar los precios en los mercados nacionales e internacionales? ¿Y qué será de los precios en octubre, cuando los presuntos "compradores" se vean obligados a vender a su vez

estas mismas columnas. Nuestra convicción se reafirma por poco que nos propongamos ahondar el asunto, y el fruto de nuestra preocupación se lo hacemos llegar al señor Duhau para ponerlo nuevamente sobre aviso ya que lo sabemos fondamente ocupado en resolver los asuntos de la ganadería aristocrática, la del "chilled beef", en auspiciar "cooperativas" del tipo de la Saladería de Concordia, en defender los intereses de los grandes terratenientes que sin duda han de reconocer en él a su más alto paladín, y por todo lo cual un poco olvidado de la agricultura.

Queremos demostrarle al señor ministro que las operaciones de los mercados a término son demasiado volatinas y por lo tanto no convenientes. El ministerio de agricultura publica un "Boletín mensual de estadísticas agropecuaria" y tenemos a la vista el número correspondiente al mes de agosto; es una publicación que, como casi todas las de ese ministerio, llega tarde y generalmente incompleta. Tarde e incompleto aparecerá, pues, nuestro propósito de orientar a través de los números a nuestros lectores y al ministro.

Con los datos consignados en el boletín mencionado y con el del mes de julio, hemos confeccionado el siguiente cuadro demostrativo de las operaciones efectuadas en esos dos meses en los mercados a término de Rosario y Buenos Aires.

Cuando el año pasado visitamos con el ex diputado Navello los Territorios del Sur, se nos ofreció la oportunidad de disertar en distintas localidades sobre problemas institucionales y económicos, para relacionarlos y vincularlos con la actividad que desplegaban las provincias argentinas para mantenerse en un plan de no sufrir las consecuencias del vigoroso desarrollo que adquirían Río Negro y Neuquén.

En esa oportunidad, dijimos: que dentro de poco tiempo los habitantes de estas regiones de la república seían sorprendidos con medidas fiscales que los colocaran en inferioridad de condiciones con las provincias cuyanas en la producción y colocación de sus frutos. Les dijimos des de la tribuna pública, que no se forjaran ilusiones en mantener cerradas frente al problema institucional de su autonomía política, con la pretensión de seguir gozando de una situación diferencial de impuestos, puesto que ellos tendrían que desaparecer; ya fueran por acuerdos o convenios inter-provinciales otras medidas similares que colocaran a la producción de Río Negro y Neuquén en un pie de igualdad que San Juan y Mendoza, lo que representaría un castigo fiscal para sus habitantes puesto que el montón de lo que ahí recaudara el gobierno sería entregado a atender las necesidades generales de la nación con una absoluta prescindencia de los "esclavos políticos" de los Territorios Nacionales.

Desgraciadamente, no lo quisieron entender ni comprender así la mayoría de sus habitantes; hoy a un año

escasa de distancia, se han cumplido nuestras afirmaciones.

Nuestro grupo parlamentario defendrá, con todo calor y entusiasmo los derechos inalienables de los Territorios, pero a pesar de ello, opino que triunfará el proyecto de el P. E. Se unificarán los impuestos en toda la república, Río Negro y Neuquén tendrán que ser tributarios sin recibir ninguna devolución. En cambio, las provincias cuyanas, tendrán el privilegio de recibir para sus provincias lo que por tal concepto recaudaron en los años 1932-1933 y los podrán manejar e invertir en la forma que más convenga a sus intereses y necesidades de provincia libre.

Los habitantes de Río Negro y Neuquén han enviado delegaciones para convencer al P. E. y a los miembros del congreso nacional, cosa que será un poco difícil; pero también, los gobiernos provinciales de San Juan y Mendoza, anuncian enviar una delegación compuesta por diez mil habitantes... con la ventaja que ellos tienen sus senadores y diputados que luego pueden opinar y votar en defensa de sus intereses regionales; en cambio los delegados de los Territorios Nacionales solamente podrán presentar de acuerdo y conformidad con la Constitución Nacional.

El único problema que les quedaría luego de ser votada la **unificación de impuestos**, será exigir el cumplimiento de la ley 1532: **Provincialización** de aquellos territorios que tengan más de sesenta mil habitantes. Entonces tendrán obligaciones, pero también decretos.

Demetrio BUIRA.

EL D. E. MUNICIPAL REMITIO AL C. DELIBERANTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1935

En el mensaje que acompaña a los proyectos, analiza la forma en que se dio cumplimiento a las ordenanzas vigentes en la materia

En el día de ayer la intendencia municipal se ha dirigido al concejo deliberante sometiéndole a la consideración de este cuerpo, el proyecto de ordenanza sobre presupuesto general de gastos para el año 1935 y el relativo a la ordenanza general impositiva para dicho año.

En el mensaje que acompaña a estos proyectos, dice el departamento ejecutivo de la municipalidad que en ellos se establecen las normas y previsiones necesarias para continuar y reafirmar la política y el plan administrativo-financiero del actual D. E., solicitando por lo tanto que sean juzgados teniendo en cuenta las finalidades esenciales de esa política.

Después de referirse en líneas generales al carácter de transitorio y experimental que se asignó al presupuesto para el corriente año, continúa el mensaje, dando cuenta de la forma en que el D. E. procedió al cumplimiento de las normas previstas para el actual período administrativo.

A este respecto, afirma que se ha puesto en funcionamiento la ordenanza de estabilidad y escalafón "ajustando rigurosamente a sus disposiciones todo lo concerniente al movimiento del personal", y que ha realizado y se está llevando a la práctica una nueva organización contable, así como un nuevo mecanismo para el registro del personal, efectuándose el censo del mismo.

Agrega luego que se ha venido preparando la constitución del "Ente autónomo de industria municipal" y dice en seguida que el actual presupuesto importa un proceso forzoso de económico.

En lo que respecta al presupuesto para el año 1935, a juicio del D. E. posee características y estructura análoga del que está actualmente en vigor.

Mantiene el régimen de las partidas transitorias, ya que según el D. E. la experiencia del corriente año enseña que es necesario un plazo más largo para llegar a la planta fija del personal, señalando a este respecto que se viene operando año tras año una disminución creciente de nombramientos.

Expresa más adelante el D. E., que es su deseo consolidar las finanzas de la comuna sin aumentar las contribuciones, y que el equilibrio de estas finanzas no se ha podido lograr aún en el año transcurrido.

—A la misma hora, acompañados por los miembros de la Unión Vecinal de Fomento "Dr. Roque Sáenz Peña", ubicada en Pola 2427, visitarán la zona de esta sociedad los concejales Ifígor Carrera y Rubinstein.

Como punto de reunión se ha elegido la esquina de las calles Escalada y Directorio, a las 10 horas.

Después de referirse a la estructura técnica del actual presupuesto, analizando las ventajas de la clasificación decimal, afirma que la ordenanza general impositiva, mantiene también lineamientos semejantes a la actual.

CIFRAS PARA 1935

La cifra total de gastos previstos en el proyecto, llega a la suma de 100.143.140 pesos para el D. E. y 1.134.120 pesos para el concejo deliberante. Dice la intendencia que estas cifras importan una respetable economía, ya que la suma total de gastos del presupuesto vigente llega a 109.194.521.24 pesos.

Constitución, de propiedad de la comuna, y acelerar el ensanche de dicha arteria.

HOY, A LAS 15 HORAS, SERÁ INAUGURADO EL BALNEARIO MUNICIPAL

Una hora antes serán habilitadas las boleterías.

Hoy, a las 15 horas, conforme a las disposiciones de la ordenanza, se inaugurarán la temporada de baños del Balneario Municipal.

La Dirección municipal de educación física a cuyo cargo está dicho servicio, ha dispuesto que las boleterías se habiliten a las 14 horas, a fin de que los bañistas puedan estar listos para la inauguración fijada para las 15 horas.

A fin de amenizar el acto, concurrirá la Banda municipal, y posteriormente, a las 17 horas, concurrirá el camión municipal de radio y cine, que efectuará una de las acostumbradas exhibiciones.

Conforme a las disposiciones en

DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES Y OPERACIONES
SIN DOLOR — NUEVO TRATAMIENTO
DE LA PIRREA ALVEOLAR

Mencionando este diario,
honarios reducidos
De 9 ½ a 11 y de 17 a 21.
Feriados de 10 a 11.
CONSULTAS GRATIS

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052
U. T. 47 CUYO 0365

Corrientes 127 (siete dos siete)

TRAJES DE MEDIDA EN TELAS INGLÉSAS \$ 49.— Primavera y Verano: gustos nuevos.

Corrientes 127 (siete dos siete)

El Sindicato de Obreros en Calzado Cobija a Todos los Trabajadores de la Industria

Toda iniciativa tendiente a modificar su estructura es una tarea divisionista

El Sindicato de Obreros en Calzado ha resuelto hacer pública la siguiente declaración:

"Habiendo aparecido en un diario una publicación por la que se hace un llamado a los obreros cortadores y apardores de calzado para ingresar en una nueva sociedad en la que sólo abarcaría a los obreros de las dos mencionadas ramas de la industria, la comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado hace saber al gremio que nada la liga a esa pretendida organización.

Hacemos ésta aclaración para poner en guardia al gremio y no se llame a engaño con la conveniencia de ese sistema de organización, por este sindicato desechado por ser contraproducentes, que sólo serviría en estos momentos de reacción capitalista, para llevar la confusión entre los obreros de la industria y, aunque no lo quieran sus iniciadores, será una obra divisionista, perturbadora de la acción organizadora y de educación sindical que la institución existente viene desarrollando.

El Sindicato de Obreros en Calzado es un organismo de industria y por lo tanto cobija a la totalidad de los obreros que se dedican a la elaboración del calzado, sin ninguna clase de exclusiones, siendo por ese motivo extraña la actitud de ese grupo de compañeros al fundar una nueva organización que comprenda a las dos ramas, cortada y apardado.

PERSISTEN LOS CONFLICTOS DE LOS OBREROS TEXTILES EN VARIAS CASAS DEL RAMO

Nos informa la Unión Obrera Textil que los personales de las fábricas correspondientes a las firmas Juan Bas y Cía. y Pedro Fraga, que hace algunos días abandonaron sus tareas a causa del intento patronal de reducir los salarios, continúan vigorosamente sosteniéndose en su actitud, por demás justa, y que entra perfectamente en la legalidad y la razón.

Agrega la nota que hasta tanto los industriales arriba mencionados persistan en su testarudez, los trabajadores de la seda permanecerán en sus posiciones, ya que todos tienen conciencia plena de que no sólo con estas huelgas se defienden los derechos suyos sino los de todo el gremio, ya que los demás patrones no vacilarían en disminuir los salarios en caso de fracasar esta huelga.

Animó, pues, compañeros, y que nadie traiciona el movimiento atendiendo las demandas de personal que con lisonjeras, pero vanas promesas, hacen estos patrones.

UNA FIESTA CAMPESTRE REALIZARAN LOS OBREROS Y E. TELEFONICOS

Según lo adelantáramos, la comisión de C. y propaganda de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, a cuyo cargo corre la organización del pliego que la citada entidad realizará el próximo domingo 4 de noviembre, en la quinta Landin, de San Isidro, F. C. C. A., se halla abocada a ultimar

Las mejoras que se crean necesarias, se consiguen por el esfuerzo de todos los obreros de una fábrica y no por determinadas secciones. También es preciso tener en cuenta que en muchos talleres, la sección cortado se compone de un solo obrero, por lo que resultaría imposible toda tentativa de mejora, pues, fácilmente sería suplantado y todo esfuerzo resultaría vano.

Creemos innecesario hacer más extenso este comunicado, solamente queremos llamar la atención del gremio a fin de no dejarse sorprender y venir a ocupar su puesto en el lugar que le corresponde, no siendo otro que el Sindicato de Obrero en Calzado.

La C. Administrativa.

UN TRIUNFO OBRERO EN LA CASA ANDA Y CIA.

El martes ppdo., por la mañana, impuesto el personal de la casa Anda y Cia., de una rebaja en los sueldos, por la tarde, como un solo hombre, abandonó el trabajo. Reunido éste en asamblea envió una delegación notificando al fabricante que no estaba dispuesto a aceptar ninguna clase de rebaja. El fabricante, conocida la actitud resueta del personal dejó sin efecto la rebaja propuesta.

Muy bien ha procedido estos compañeros. Que tomen nota los obreros de la casa Andea.

REUNION DE PERSONAL

Casa San. — Este personal se reúne el viernes, a las 18 horas, en J. B. Alberdi 3520.

TRATARAN LA RESPUESTA PATRONAL LOS EMPLEADOS DE LA C. DE MEXICO

En la reunión que se realizará mañana

La casa del epígrafe ha pretendido imponer a su personal una nueva rebaja de sueldos, por lo cual éste se reunió y solicitó la intervención de la Federación Empleados de Comercio, a fin de que esta entidad realice las gestiones correspondientes. A tal fin, una delegación integrada por el secretario general, compañero Angel Borlenghi, y los camaradas Antonia Cartafá y Luis Amido, entrevistó en el día de ayer a la gerencia de la casa en cuestión.

A efectos de dar cuenta del resultado de esa gestión, el personal afectado se reunirá nuevamente mañana, viernes, a las 19.30 horas, en el local de la calle Rivadavia 921.

Convocando a los empleados a concurrir a esta reunión, la Federación Empleados de Comercio ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"Para considerar la respuesta de la casa Ciudad de México, sobre la rebaja de los sueldos y comisiones, el consejo administrativo de la Federación Empleados de Comercio convoca al personal de la citada tienda a la asamblea que se realizará el viernes 2 de noviembre, a las 19.30 horas, en Rivadavia 921.

A esta asamblea deben concurrir todos los empleados de la casa, hombres y mujeres".

todos los preparativos para el mejor éxito de dicha fiesta.

A fin de que esta reunión iguala a las anteriores celebradas por la misma organización, se ha confecionado un interesante programa.

Completan la Lista de Candidatos de los Obreros Municipales

En la asamblea del domingo próximo pasado, según notificábamos, han sido elegidos candidatos de la Unión Obreros Municipales para la próxima renovación del directorio de la Caja Municipal de Previsión Social los compañeros Pérez Villar y Juan Brennan, como titulares, y Mario Orazi y Cán-

dido Seoane como suplentes. Esta misma organización, como lo hiciera en las pasadas elecciones, también presentará candidatos por la serie correspondiente a los jubilados, habiendo designado al efecto a la compañera Pastora Domínguez como titular, y Domingo Trompetta como suplente.

Persiste Con Entusiasmo la Huelga de los O. Sastres

En el mismo estado se mantiene la huelga decretada por los sastres de confecciones reclamando el cumplimiento de la ley 10.505 y la respectiva tarifa de salarios. Informando sobre la marcha del conflicto, el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Síntomas de sangre impura

En esta época suelen aparecer en el rostro los granos, sarpullido, eczema o fórmicos que constituyen la más clara prueba de la necesidad de depurar la sangre.

El tratamiento más eficaz, sencillo consiste en tomar diariamente, en ayunas, una cucharadita de azufre termado, mezclada con miel o agua azucarada, con lo que se logra corregir el estreñimiento, depurar la sangre y eliminar las molestias affectiones cutáneas.

Nunca admite el azufre termado suelto, sino en envases originales que se venden al precio de \$ 2.80 en toda farmacia.

Gratis solicite el libro ilustrado "HACIA LA SALUD", a los señores Laich & Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, q dot teléfono, 47 Cuyo, 4125.

Escrutan el Voto General los Obreros Tranviarios

De acuerdo a lo que adelantáramos en nuestra anterior edición, durante el día de ayer escrutáronse en la secretaría de la Unión Tranviarios los sufragios emitidos en el reciente voto general hecho para elegir los cuerpos directivos de la citada organización.

244 votos y registrándose 195 en blanco.

La nueva C. D.

De acuerdo a los votos obtenidos, resultaron elegidos para el periodo correspondiente a los años 1934-1935:



PRACTICANDO EL ESCRUTINIO DEL VOTO GENERAL CELEBRADO POR LOS TRANVIARIOS, EN UNA DE LAS URNAS SECCIONALES

Durante todo el día las comisiones encargadoras estuvieron entregadas a esta tarea, finalizándose cerca de las 22 horas con los cómputos correspondientes a la comisión directiva. Por lo avanzado de la hora postergóse para hoy el escrutinio correspondiente a la comisión revisora de cuentas y depositarios de los fondos sociales.

Votos emitidos — Intervinieron en la votación 5763 asociados en condiciones, anulándose

los ciudadanos Enrique Porto, con 2078 votos; José R. Pantoya, con 1653; Felipe García, con 1608; Nascimato Parreira, con 1473; Ramón Lombardía, con 1428; Daniel Juiz, con 1392; Valentín Rubio, con 1237 y José Scalce, con 1062 votos.

Los mencionados son miembros titulares de la comisión directiva de la Unión Tranviarios. Como decimos, hoy proseguirá el escrutinio para los cargos arriba mencionados.

LAS REFORMAS AL CODIGO DE COMERCIO

Comprenden también a los empleados con menos de tres meses de servicios de servicios

El concepto de la "suspensión de tareas"

A pocos días de estar en vigencia la ley de los empleados y obreros del comercio (reforma a los artículos 154 a 160 del Código de comercio), circulan distintas interpretaciones sobre determinadas cláusulas de aquélla.

Las divergencias más generalizadas comprenden los siguientes puntos: si están o no incluidos en la ley los empleados con menos de tres meses de servicios; el término del período legal del preaviso o el monto de la indemnización cuando se omite el aviso de cesantía, y si los empleadores tienen o no derecho, sin contraer obligaciones, para "suspender" el contrato de empleo, hasta en máximo, en conjunto, de tres meses, durante el año calendario, sustituyéndolo por otro.

Sobre estos puntos ha sido consultado, por muchos empleados, el diputado nacional doctor L. Ruggieri, cuya opinión interesaba conocer por haber redactado el despacho definitivo de la comisión de legislación general, luego convertido en ley.

El referido legislador ha precisado en forma concluyente la interpretación que corresponde a los artículos de la ley que contemplan las situaciones antes mencionadas.

INTERPRETACION ERRONEA

Es equivocada, a su juicio, la presunción de que los empleados con menos de tres meses de trabajo al servicio de un principal estén totalmente excluidos de los beneficios de la nueva legislación. Esta presunción está refutada por el texto de la ley, que excluye hasta la más remota posibilidad de una duda.

El error se funda en lo que dispone el inciso tercero del artículo 157 sobre "indemnización por despido" y en algunas palabras del diputado doctor Courel, que por una confusión explicable no ha traducido con fidelidad el alcance del proyecto por él comentado.

La reforma establece indemnizaciones por enfermedades o accidentes incapaces; vacaciones pagas; retención de empleos — como en el caso de servicio militar; preaviso de cesantía e indemnización equivalente; indemnización por despido, exista o no preaviso, etc.

Cuando la ley habla de indemnización por enfermedad y de preaviso, no establece límite alguno a los derechos del empleado con relación al tiempo de servicio. Cualquiera sea éste corresponde la indemnización y el aviso de cesantía, variando sólo, según antigüedad, el monto de las indemnizaciones.

El artículo 157 se refiere, en su inciso 1º, al contrato de empleo, que no puede ser disuelto por voluntad de una sola de las partes sin previo aviso, ni pena de indemnización; en el 2º, al tiempo del preaviso, que varía

Prosigue la Campaña de los Metalúrgicos

Presentarán un pliego los personales de los talleres de C. de bronce

Cof toda intensidad prosigue la campaña de agitación emprendida por el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica con el objeto de reorganizar a los personales de los talleres de camas de bronce, con el propósito de presentar a los industriales un pedido de mejoras.

Este pedido será tratado, como se sabe, en la asamblea convocada para estos trabajadores, para el día sábado. En preparación de ese acto, la entidad mencionada ha convocado las siguientes reuniones para hoy:

En México 2070, a las 17.30 horas, quedan citados los personales de los talleres: Mitkovitz, Landini, Zafaroni, Merli y Tamburi.

En Antezana 299, se reunirán los personales de los talleres: Rifkin, ca-

lle Monte Egmont 3845; Valensi, Cuenca 1018; y Girschman, Rawson 747.

En Esquí 1001, a las 18 horas, los personales de los talleres que ya el Comité de radio Parque Patricios convocó por medio de los delegados.

Además, todos los delegados elegidos en la asamblea del día 23, deben concurrir a la reunión de Antezana 299, a las 20 horas.

Todos los Comités de radio deben concurrir a la reunión de Antezana 299, para retirar "El Obrero Metalúrgico" correspondiente al mes de octubre.

A las 17.30 horas, en la calle Alvarado 1963, para discutir importantes asuntos, se reunirá el personal de la casa Turchi Massini.

SIGUE EN CONFLICTO LA CASA TRAPANI, CON LOS F. DE CERDOS

Nos informa la Sociedad de Faenadores de Cerdos que el conflicto que sostiene desde hace tiempo con la casa Trapani, con una de la misma intensidad de su comienzo, reinando entre los huelguistas el entusiasmo propio de los que están convencidos de que defienden un derecho.

Como esta sociedad cuenta con el apoyo de la población consciente y de los trabajadores en general, cuyo apoyo consiste en no consumir el producto No 38, espera la misma vencer la intransigencia de que hace gala la firma patronal.

CAMBIO DE LOCAL

Se comunica al gremio que la Sociedad de C. Faenadores de Cerdos y Anexos, ha cambiado su secretaría al nuevo local sito en la calle Monteagudo 90, donde se atenderá a todos los compañeros igual que en la anterior.

REUNION DE LA C. A.

Hoy, jueves 1º, a las 20 horas, en el nuevo local Monteagudo 90, se reúne la C. A. de la Sociedad O. F. de Cerdos para la que se invita a concurrir a todos sus integrantes.

TUVO MUCHO EXITO UN ACTO GREMIAL REALIZADO EN BERISSO

Con una concurrencia extraordinaria se realizó en Berisso la conferencia de propaganda gremial organizada por el Comité de la Unión Obrera Local de La Plata. Abrió el acto el secretario de la misma, camarada Silva, exponiendo el propósito perseguido por el comité al organizar este acto, primero de una serie que se irá efectuando sucesivamente, a fin de hacer que los obreros se interesen por los problemas económicos que les afectan directamente, procurando darle la correspondiente solución, organizando en forma sus respectivas fuerzas sindicales, base firme para imponer mayores salarios y mejores condiciones de trabajo.

Consecutivamente hicieron uso de la palabra los camaradas Rafael G. Montero y Oscar Blake, quienes se refirieron muy especialmente a las condiciones actuales de la población obrera de Berisso, sin el organismo necesario para defender sus derechos y intereses económicos, soportando una inicua explotación en los frigoríficos en que trabajan.

Exhortaron a los obreros a que medieran con atención sobre ese serio problema, y abandonaran esa apatía e indiferencia con que los contemplan, aprestándose a secundar todos los esfuerzos e iniciativas tendientes a echar las bases de una organización que responda ampliamente a los propósitos ya enunciados, y que la Unión Obrera Local persigue con natural afán y empeño, como organismo central de los trabajadores organizados de La Plata, con el prestigio suficiente como para trabajar con éxito, en la consecución de los fines que inspiran la organización de estos actos.

El secretario clausuró el acto con algunas palabras más, glosando los diversos conceptos emitidos por los oradores, recomendando a los obreros reflexionar sobre los mismos, y se hicieron eco de ellos transmitiéndolos a los demás compañeros de explotación.

Finalmente se dió término al mitin en medio del mayor entusiasmo y dentro del más completo orden.

servirán a los empleados para coordinar su acción a fin de exigir el fiel cumplimiento de la misma.

La Huelga de los Yeseros Es Secundada por Todos Los Obreros del Gremio

Con la adhesión unánime de los trabajadores del gremio, prosigue la huelga decretada por los obreros yeseros reclamando algunas mejoras.

Ayer por la mañana se reunieron los huelguistas, a fin de considerar la marcha del movimiento, tomándose algunas medidas para asegurar su rápido éxito.

Mañana, viernes, a las 9 horas, en el local de la calle México 2070, volverán a reunirse los huelguistas, a fin de tomar en cuenta las novedades que se pudieran producir.

De Córdoba viene la Luz

(Continuación de la TERCERA pág.)

Victoria que puede ser derrota

Hay, sin embargo, en el decreto del gobierno de Córdoba, que acepta las proposiciones de la empresa, un punto peligroso que puede echarlo todo a rodar, haciendo que por medio de un clásico movimiento envolvente, el señor Herlitzka, es decir, la SOFINA, salga con la suya: es el considerando IX, por el cual serán designados dos técnicos, uno por la empresa y otro por el P. E. provincial, y en caso de disidencia un tercero nombrado por el excmo. señor presidente de la nación, "a objeto de que hagan el cálculo de las rebajas provenientes de esta gestión y de las economías en los gastos de explotación producidos por las interconexiones", dejándose así, en último término, a un árbitro, la consecución de las ventajas obtenidas: procedimiento éste, favorito de la SOFINA y de sus filiales, puesto que les permite resolver sus asuntos fuera de la ley y contra la ley, que se sustituye por la voluntad de un hombre, lo que es sumamente aventureado para los intereses públicos cuando están en juego centenares, miles de millones de pesos.

Ni el presidente de la república, en el caso de Córdoba, ni el presidente de la Suprema Corte, en el de Buenos Aires, tienen nada que hacer en asuntos de concesiones de servicios públicos para ser árbitro o para nombrarlos. Ni es ésta su misión ni conviene a su alta investidura que lo sea. Son las partes interesadas: poder concedente y concesionarios, los que han de arreglar todo lo relativo a las concesiones y en caso de disidencias en lo que puede ser motivo de ella, son los tribunales ordinarios los que deben decidir la cuestión de acuerdo con las leyes vigentes.

Este procedimiento legal, público y claro, no es el que conviene a empresas que están conspirando en la sombra contra los intereses colectivos, y de ahí que el ingeniero Herlitzka ponga en su nota al gobierno de Córdoba un párrafo en el cual dice "que las compañías se obligan a facilitar a los técnicos, todos los elementos de juicio necesarios para el buen desempeño de su cometido, "es solo objeto, y a título estrictamente confidencial", y en el que se condense toda la doctrina y toda la táctica de las empresas de servicios públicos, tendiente al occultamiento de su estado real y de sus verdaderas operaciones, cuando el conocimiento es en absoluto indispensable para toda fijación de tarifas, aparte de ser este conocimiento un derecho indiscutible del Estado y de los consumidores que pagan tarifas y que en cualquier

momento deben estar en condiciones de apreciar por si son o no justas y razonables para poder entablar las reclamaciones que correspondan.

Lo "confidencial", en los motivos que deben tener los árbitros para decidir tarifas que el pueblo ha de pagar, es un sistema inadmisible, y ya de por sí sospechoso, pues, si algo debe saberse y darse a la publicidad, son los datos en que se funde el precio de un servicio público a fin de que quienes lo abonen conozcan su equidad.

La experiencia que tenemos en Buenos Aires de los procedimientos confidenciales de la CHADE, y de la intervención en asuntos de electricidad de comisiones conciliadoras, de árbitros, y del poder ejecutivo, más preocupados de hacer "alta política" —la alta política de las compensaciones a los ingleses para mantener la cuota del "chiled beef", por ejemplo— que de defender la economía de la capital y de la nación, es detestable, y no se la desearía al gobernador y al pueblo de Córdoba, pues, por este camino, la victoria que han obtenido podría tornarse en derrota.

Producción térmica o hidráulica? — Las interconexiones

Si bien hay gran interés público en los aspectos del pleito entre el gobierno de Córdoba y las compañías de electricidad que hemos comentado, puesto que ellos demuestran lo que pueden hacer gobiernos y tribunales para defender los derechos del Estado y los intereses del pueblo frente a empresas prepotentes y explotadoras, conviene fijar también nuestra atención en otros problemas que con motivo de ese pleito han aparecido y que tienen gran parecido con los que ahora mismo están en Buenos Aires a punto de ser resueltos por el tribunal arbitral que está en funciones, como ya lo fueron por la mayoría concordancista del consejo deliberante de la capital y por la comisión conciliadora designada por esta mayoría. Nos referimos al problema de la producción de energía eléctrica por fuerza hidráulica en vez de térmica y al problema de las interconexiones.

Uno de los episodios más curiosos del pleito de Córdoba, es que la Compañía general de electricidad, que tenía una concesión para producir energía por medio de las aguas evacuadas del dique San Roque, se empeñaba en producir con carbón, a pesar del mayor costo de la producción con este combustible, lo que recaía naturalmente en las tarifas que pagaba el consumidor, ya que, para producir con carbón, la empresa gastó en 1930 pesos 250.000, cuando produciendo con fuer-

Repudian el Titulado "Amparo" a la Prensa, los Ferroviarios de la Sección Tolosa

El titulado proyecto de amparo a la prensa ha merecido el condigno repudio de los trabajadores organizados del país, repudiado que se traduce en las distintas resoluciones tomadas al efecto. Y dentro de esa corriente no podían faltar los ferroviarios, que siempre han evidenciado su celo por defendere las conquistas elementales del movimiento obrero, que peligran sombreramente, como ha quedado plenamente demostrado, si el parlamento nacional convierte en ley esa iniciativa. Comprendiéndolo así varias secciones ferroviarias ha expresado su oposición a tal proyecto, cosa que hace ahora la sección Tolosa de la Unión Ferroviaria la cual, reunida en asamblea votó lo que sigue:

"La sección Tolosa de la Unión Ferroviaria reunida en asamblea general el día de la fecha, considerando: a) Que la titulada ley de amparo a la prensa sancionada por la cámara de se-

rencia de la nación no es más que un producto de la tendencia reaccionista que predomina en ese cuerpo colegiado; b) Que dicha ley está en evidente contradicción con el espíritu de la Constitución nacional en cuanto ella establece que no podrá limitarse el uso de la palabra, de reunión y de imprenta; c) Que la única finalidad que se persigue es atentar contra la prensa liberal del país, como también será la mordaza para todos los periódicos obreros que expongan sus puntos de vista acerca de las cuestiones sociales que se producen en el país y en el mundo, por ello resuelve:

1º Repudiar la tal ley de amparo a la prensa por considerarla atentatoria a nuestra libertad de pensamiento.

2º La sección Tolosa de la Unión Ferroviaria verá con agrado que la cámara de diputados rechace en su totalidad la mencionada ley.

3º Publicar esta resolución.

REUNION DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS EN S. LUGARES

La sección Patricios de la Unión Ferroviaria celebrará asamblea general extraordinaria mañana, viernes, a las 18.30 horas, en su local social, a fin de considerar los siguientes asuntos:

Acta anterior. Circular conjunta N° 6. A continuación asamblea ordinaria: Correspondencia de la C. directiva. Movimiento de socios. Varios.

Se previene a los compañeros, que la C. Ejecutiva, tomará las medidas que le confieren los estatutos sociales, contra aquellos que sin causa justificada no concurren a las asambleas.

LAXOSAL BRANCATO AGRADABLE sabor a frutas

REFRESCANTE DIGESTIVO-LAXANTE EFERVESCENTE

Frasco GRANDE \$ 2.20
Mediano .0.70

EN VENTA en TODAS las FARMACIAS

DEPOSITO

FARMACIA BRANCATO

620 FLORIDA 620

Tel. 31 Retiro 9914

www.farmaciabrancale.com

Partido Socialista Espectáculos

Comité Ejecutivo Nacional

CONFERENCIAS

Para Hoy

SECCION 3a. — Alvarado 1965. Conferencia hoy, jueves 10, a las 20.30 horas. Hablará el compañero José Marotta, sobre el tema "Por qué no se cumplen las mejoras edilicias en Barracas".

AGRUPACIONES FEMENINAS

DIVERSAS

A. S. F. — "Rosa Luxemburgo" — La nueva C. A. ha quedado constituida en la siguiente forma: secretaria general, Zaida Kaufman; id. de actas, Aurora De Armas; tesorera, Elsa Perotti; vocales: Juana Miltenero, Ventura de Munzi, Amelia Ramello, Magdalena de Coca.

Para Mañana

SECCION 17a. — Rivera 1934. La comisión de reformas al estatuto se reunirá mañana, viernes, a las 21 horas, para tratar varios asuntos de importancia.

Para el Sábado

SECCION 1a. (Flores Sud) — Zuñiria 2746. Asamblea el sábado, O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, propuestas de reestructuración de la C. A. y otras, y otras propuestas al congreso, festival. (N. de R.: El comunicado no indica hora.)

SECCION 20a. — Córdoba 1429. Asamblea el sábado 3, a las 21 horas, O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, proposición de la C. A., integración de la comisión de cultura, asunto intervención, reforma de estatutos, asuntos varios.

DIVERSAS

SECCION 1a. (Nueva Chicago) — La C. A. invita a los afiliados a presentar proposiciones sobre reformas de estatuto a discutirse en el próximo congreso del Partido. Las proposiciones se recibirán hasta el 14 del corriente.

SECCION 3a. "Patria y Trabajo" — Invita a los afiliados a presentar proposiciones para la reforma de los estatutos del Partido. Se recibirá hasta el 7 de noviembre.

CAMBIO DE LOCAL

SECCION 2a. — Se comunica a los centros y agrupaciones del Partido que este Centro se trasladó al local de la calle Monteagudo 90; por lo tanto, toda correspondencia debe ser dirigida a esa dirección.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA CONVOCATORIA A LOS CENTROS DE LAS SECCIONES TERCERA, CUARTA Y SEPTIMA

Se les recuerda a los centros de las secciones tercera, cuarta y séptima, que el sábado 3 o el domingo 4 del corriente deben proceder a efectuar la elección primaria de candidatos diputados provinciales, debiendo votarse, en los centros de la séptima por 14 nombres y en la séptima por seis.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

EL PROBLEMA DE LA LUZ EN REALICO

REALICO, 31 — Se llevó a cabo el acto público auspiciado por una comisión popular.

Aproximadamente a las 16 horas, un miembro de la comisión patrocinante del acto, lo inició con breves palabras, cediendo la tribuna al ciudadano Víctor Lordi.

Este camarada disertó por espacio de una hora, prestando la concurrencia suma atención a la enjundiosa como interesante conferencia, ya que en ella se trató un problema tan vital para los pueblos, como lo es el de la luz eléctrica.

El público asistente premió con numerosos aplausos la disertación del orador, retirándose plenamente satisfecho.

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y
en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

tuada la asamblea. El plazo fijado para la recepción de las planillas de escrutinio es hasta el jueves inclusive, de la semana próxima, fecha en la cual se llevará a cabo el escrutinio general por parte de la Junta de la Federación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Patrícios — Asamblea extraordinaria hoy, jueves, a las 18.30 horas. O. del D. A. B. C., los posibles candidatos a diputados provinciales.

A continuación, asamblea ordinaria. O. del D.: Continuación de la asamblea del 26 de octubre.

Una hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Padres — Asamblea hoy, jueves, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, elección candidatos a concejales y consejeros escolares, elección precandidatos a diputado por la cuarta sección electoral, asuntos varios.

Para Mañana

Avellaneda — O'Gorman 143. Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: Elección de 14 precandidatos a diputado provincial por la tercera sección electoral.

— Esta asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la J. E., debía efectuarse el 3 de noviembre, pero por razones de fuerza mayor, se realizará el día indicado.

Para el Sábado

Lobos — Asamblea el sábado 3, a las 18 horas. O. del D. A. B. C., proposiciones al congreso extraordinario.

Tapiates — Asamblea extraordinaria el sábado 3, a las 20 horas. O. del D.: Correspondencia, asunto elección candidatos a diputado provincial.

Lanús (Este) — Sarmiento 3910. Asamblea extraordinaria el sábado 3, a las 20 horas. O. del D.: Elección de 14 precandidatos a diputado provincial.

Bañfeld — Asamblea general extraordinaria el sábado, a las 21 horas. O. del D.: Proposición de candidato a diputado provincial.

DIVERSAS

La Plata (sección 3a.) — Con motivo de la iniciación de los actos preselección los organizados por la Junta Central, la C. A. incita a sus afiliados contribuyan a cooperar en los mismos, interviniendo activamente en los diversos trabajos de propaganda.

Victoria (San Fernando) — El comité ejecutivo resolvió el 23 de octubre el resultado del voto general para elegir candidatos a concejales y consejeros escolares para las elecciones comunales del corriente mes, dando el siguiente resultado:

Candidatos concejales — 1º Abel Echegoyen, 53 votos para el puesto y 111 para el 2º. Flores Alde, 77 y 101; 3º Martín Chichitti, 59 y 89; 4º Alberto R. Martínez, 44 y 87; 5º Antonio Moreno, 46 y 90; 6º Leopoldo Rosso, 52 y 88. Suplentes: 1º Luis Glearen, 56 votos y 73 en total; 2º Antonio Taccone, 72 y 84; 3º Fernanda Carrizo, 60 y 71; 4º Juan Ravasca, 59 y 69; 5º Santiago H. Cerutti, 56 y 73; 6º Cayetano Bagatta, 55 y 68.

Consejeros escolares — 1º Pedro A. Spillner, 68 votos y 101 en total; 2º Benjamín Furman, 78 y 94; 3º Roberto Spelzini, 56 y 58.

Votaron 113 afiliados; se anuló un voto por no venir firmada la tarjeta correspondiente.

Campos de Mayo — La C. A. de este Centro ha quedado constituida así: secretario general, Basilio F. Covillejo; idem de actas, C. Guerra; tesorero, Vicente Pescce; vocales: Carlos Sardi, José Zucchiní, Bernardino Dramis y José Rosella.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad y consciente de su dignidad, el desprecio que se merecen los lacayos y obsecuentes.

Asimismo se les recuerda que las plañillas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuado el escrutinio.

Y sabemos muy bien, qué es lo que se proponen los agentes de Mussolini al propiciar esta clase de sociedades, cuya misión principal es catalogar a los residentes y saber si están de acuerdo con la política que sigue el "duce". Nadie ignora que estos círculos, administrados y dirigidos por incondicionales de la dictadura fascista, son un motivo de discordia entre los italianos residentes en el país que para su bien no tienen que aguantar la opresión que en su tierra de origen impone el dictador.

Los gestores de la constitución de la sociedad fascista, habrán de recibir de la población amante de su libertad

Las Próximas Elecciones Bonaerenses Se Realizarán Por el Padrón Nacional

Una Cesantía Injustificada en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 31. — Ha causado sorpresa a la vez que indignación la resolución del P. E. de la provincia, declarando cesante al actual juez de paz, señor Felipe Gauna. El mencionado funcionario hace tres años que desempeñó ese cargo, con el beneplácito de todo el pueblo, por cuanto éste había hallado en él la corrección y la capacidad exigida para tan delicado cargo.

Existe el absoluto convencimiento en todos los ambientes locales que ello ha podido producirse sorprendiendo la buena fe del ministro de gobierno, que ha carecido en esta circunstancia de una información seria y precisa para resolver tan importante asunto.

De acuerdo con la ley, una vez constituido el concejo deliberante, se votó la terna para juez de paz. En primer término de la misma, como prueba de preferencia, se propuso al funcionario cesante en base a sus buenas antecedentes en el desempeño del cargo. Se entendía, al hacerlo así, reconocer sus destacadas aptitudes, las que eran apreciadas por todo el vecindario, quien juzgaba que él era el más indicado para ese puesto. Así transcurrieron varios meses; y ahora, ha sorprendido la información de su cesantía. Unánimemente se admite que ello es producto de una maniobra de bajo y mezquina política de los que manejan el comité oficialista local, la que tendría por finalidad poseicionarse de todos los resortes oficiales que puedan darles la influencia necesaria para mantenerse en el poder. Porque si bien el señor Gauna militó desde hace muchísimos años en el partido que actualmente se llama demócrata nacional, siempre se ha negado a poner su cargo al servicio de la política del comité, que sustituye a los funcionarios, con muy contadas excepciones.

El vecindario se apresta para producir una protesta colectiva, en defensa del correcto funcionario, la que se espera tendrá eco en el ministerio de gobierno, que aun está a tiempo de reparar la injusticia cometida. Sobre todo que, además de las consideraciones expuestas, obran estas otras: que el nuevo funcionario desempeñaba las funciones de secretario municipal durante el tiempo que ocupó la intendencia el ingeniero Antonio Vignolo, que, como es públicamente conocido, estaba al frente de una de las camarrillas del comité oficialista que dejó un triste recuerdo en la administración municipal.

Los directores de los diarios locales "El Trabajo", "La Hora" y "La Capital", como así también la Asociación de Propaganda y Fomento, han dirigido telegramas al ministro de gobierno expresando el anhelo público de que sea rectificado el decreto que designa nuevos funcionarios de la justicia de paz local. — Correspondiente.

Un Peligro Para los Vecinos de Romang

ROMANG (Por carta) — Son raros los establecimientos de campo de esta zona que hayan sufrido ya los desastres causados por la epidemia bovina denominada "la aftosa". La mencionada epidemia, que hace su invasión anualmente, no se la combate en la forma energética prescrita por el código rural de la provincia, y ni remotamente adoptan los procedimientos preventivos aconsejados por la veterinaria. La mayoría de los hacendados dejan que la enfermedad evolucione y se difunda libremente. Las consecuencias nefastas de esta desidia crónica no sólo la sufren sus propietarios, sino que repercuten en terceras personas, ajenas totalmente a la incuria de quienes debieran con más contracción e interés, consagrarse a luchar contra una epidemia peligrosa, hoy descuidada a su propia suerte.

Es doblemente censurable la inacción de los ganaderos si la agregamos a la inveterada negligencia de los señores ediles, respecto a la salubridad pública. Ya conocen los lectores, por publicaciones aparecidas en "La Vanguardia", la acción negativa de los miembros de la comuna local, que deslizadamente hacen caso omiso de la prensa sana e inspirada en móviles de bien colectivo. Es a causa de la absoluta negligencia que no se fiscaliza el faenamiento de los "vacunos" en el matadero del pueblo, inspección tanto más imperiosa en una época tan aguda epidémica como la que cruzamos, la cual, desgraciadamente, ya ha repercutido en la salud de dos personas: una de ellas es una criatura de 5 años al cuidado de padres menesterosos.

En otra oportunidad, tuvimos ocasión de denunciar omisiones atentatorias contra la higiene del pueblo, y a pesar de los concretos irrefutables expresados por medio de la prensa, las autoridades no han tomado ninguna disposición eficaz tendiente a evitar males mayores.

Hasta cuándo durará esta negligencia culpable? — Correspondiente.

Nuevamente Hicieron Fracasar la Reunión del Concejo de Bmé. Mitre los Conservadores Importantes Iniciativas a Considerar

ARRECIFES, 31. — El sábado 27 debió celebrar sesión ordinaria el concejo deliberante, para tratar diversos asuntos que existen en carpeta; en primer término el proyecto de la representación socialista relacionado con la creación de Cantinas y dispensarios escolares en Bartolomé Mitre y Capitán Sarmiento.

A las 14 horas concurrieron al recinto del concejo deliberante los representantes socialistas compañeros Garmendia, Anzoategui, Seepaucerica y Farías, los que después de una larga espera, en vista del fracaso de la sesión, se retiraron. Los únicos representantes que respondieron a la citación fueron nuestros compañeros.

Hacemos notar la desaparición y desidio que viene acusando el sector conservador, que con su actitud viene perturbando el normal funcionamiento del concejo.

Es censurable también el proceder de la mesa directiva que integran los concejales "vacunos", diputado Rodolfo Verdún y doctor Teodolino B. Rodríguez, — por encontrarse vacante el primer puesto —, que ni siquiera por respeto y cortesía con sus colegas hicieron acto de presencia, a fin de que la minoría pudiera adoptar alguna resolución, en vista del reiterado fracaso de las sesiones.

SERIAS IRREGULARIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS

Antes de abandonar el recinto, el concejal socialista Garmendia depositó una minuta en la secretaría del concejo relacionada con las irregularidades en que ha incurrido la empresa de Lorenzo Roselló, en la construcción

Un Importante Mitin Pro Prensa Libre Se Realizó en Avellaneda

AVELLANEDA, 31. — Una terminante demostración del repudio que la población y el periodismo libre y activo sienten hacia el proyecto de ley con que quiere "amparar" a la prensa la reacción, fué el magno mitin celebrado anoche en el teatro "Roma", de esta ciudad.

La sala repleta de público; las calorosas y sinceras adhesiones de los organismos representativos del gremio periodista y la palabra valiente de los oradores, dieron a este acto toda la trascendencia que el motivo del mismo merecía.

Puede decirse que la opinión pública y el periodismo de Avellaneda se han manifestado unánimemente contra el ensuredor del ex ministro de la dictadura.

de las obras de pavimentación efectuadas en la calle Ricardo Gutiérrez y desidio que viene acusando el sector conservador, que con su actitud viene perturbando el normal funcionamiento del concejo.

EL PROYECTO SOCIALISTA

"El H. concejo deliberante resuelve: Que el D. E. disponga las medidas necesarias a fin de que sea practicada una nueva medición en la calle Ricardo Gutiérrez, de Saavedra a San Martín pavimentada por la empresa del señor Lorenzo Roselló.

Practicadas éstas y si de ellas se denuncian incumplimientos a la ordenanza respectiva, cobrado demás por error de cálculo o medición, autorízase al D. E. a iniciar las acciones a que hubiera lugar".

LOS FUNDAMENTOS

Teniendo conocimiento que determinados vecinos-propietarios han iniciado juicios por devolución de pagos indebidos y por rectificaciones de mediciones a la empresa constructora de pavimentos de la calle Ricardo Gutiérrez, hemos considerado la conveniencia de presentar la minuta que acompañamos en defensa de los intereses de la comuna y sus vecinos.

Siguen antecedentes que obran en los juicios iniciados en los tribunales de San Nicolás, se desprende que la referida empresa no ha dado cumplimiento al artículo 133 del pliego de condiciones y especificaciones que dice: "La medición del pavimento se realizará desde cara interna de los cordones, es decir, ocho metros de calzada, ya que el cordón se incluirá en el precio unitario". Esta disposición expresa de la ordenanza y sus bases ha sido violada y a los vecinos se les ha cobrado en muchos casos dos veces el cordón, por haberse incluido en las mediciones al mismo, cuando

los oradores que usaron de la palabra, diputados nacionales ing. Julio A. Noble y Juan António Solari, doctores Baudon y Moglia y el director de "La Libertad", de Avellaneda, ciudadano Francisco Venturino, demostraron los propósitos regresivos de los que proponían el nuevo "amparo" a la prensa calificándolos duramente.

Todos los oradores fueron entusiasticamente aplaudidos, retirándose finalmente el público en perfecto orden.

La policía efectuó un inusual despliegue de fuerzas... sin ningún motivo ni consecuencia. — Correspondiente.

Los oradores que usaron de la palabra, diputados nacionales ing. Julio A. Noble y Juan António Solari, doctores Baudon y Moglia y el director de "La Libertad", de Avellaneda, ciudadano Francisco Venturino, demostraron los propósitos regresivos de los que proponían el nuevo "amparo" a la prensa calificándolos duramente.

En cuanto al hierro empleado para la armadura (el redondo) debía ser de 10 mm. de espesor para las barras transversales y no de 8 mm. como se ha colocado desde la avenida Belgrano hasta frente del edificio ocupado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

La armadura de los cordones tan poco se ha realizado de acuerdo a los planos que formaron parte del pliego de condiciones y contratos confeccionados por la Dirección de Pavimentación de la provincia.

En una palabra, la armadura de los cordones debía ser parte integrante de la losa, formando así un cuerpo monolítico, pero la empresa para disminuir el costo de la mano de obra colocó simples grampas unidas por dos varillas en la parte superior.

Se desprende de estos concretos que existen razones sobraditas para que el C. D. en defensa de los intereses vecinales apruebe la minuta de rescisión que nos hemos impuesto presentar.

En el ambiente convencional y jesuitico de Córdoba, la participación de la mujer en el movimiento socialista adquiere una significación especial. Por eso queremos destacar aquí la nota simpática que ofreciera el congreso provincial con la presencia de las compañeras Margarita H. de Bonnet y Leonor G. de Varela, delegadas del Centro Socialista Feminino de la capital, la primera, y del Centro de San Francisco, la segunda, el que ha querido estar representado con la única compañera con que cuenta entre sus afiliadas.

Estas camaradas no sólo han demostrado poseer un conocimiento perfecto de nuestras prácticas partidarias, sino que han obrado en todo caso como mujeres que tienen una noción clara del papel que deben desempeñar en estos momentos difíciles de la vida política argentina.

El movimiento socialista femenino cordobés se extiende cada vez más, y la mujer sabe que en el medio reaccionario en que debe desenvolverse su labor, no exenta de dificultades, es grande y a veces penosa la tarea de esclarecimiento de la conciencia femenina que tendrá que realizar, aterrada como está la mujer todavía a los convencionalismos, a los prejuicios y a los dogmas religiosos.

De ahí que su presencia, así como la de un grupo numeroso de compañeras que desde el primer día siguió atentamente las deliberaciones del congreso, ha sido algo así como un estímulo para los camaradas que han venido a reunirse para tratar los asuntos del Partido, relacionados con su marcha pasada y con su actividad futura, que son los intereses de la clase trabajadora argentina, por cuyo bienestar lucha denodadamente el Partido Socialista.

Que la solución está en la transformación del actual régimen imperante, es decir, en la socialización de los medios de producción y de cambio.

Que hasta tanto sea una realidad este propósito, el Partido Socialista considera necesario:

1º. Aplicación estricta de las leyes de trabajo, que el gobierno actual no hace cumplir.

2º. Disminución de la jornada de trabajo a 40 horas semanales.

3º. División de los latifundios entregando la tierra a los que deseen trabajarla, proporcionándoles, además, los implementos de trabajo necesarios.

4º. Aprobación de los proyectos socialistas que están a consideración de los cuerpos legislativos nacional y provincial, tendientes a combatir la desocupación.

5º. Abolición de la prostitución.

6º. Abolición de la pena de muerte.

7º. Abolición de la pena de prisión.

8º. Abolición de la pena de muerte.

9º. Abolición de la pena de prisión.

10º. Abolición de la pena de muerte.

11º. Abolición de la pena de prisión.

12º. Abolición de la pena de muerte.

13º. Abolición de la pena de prisión.

14º. Abolición de la pena de muerte.

15º. Abolición de la pena de prisión.

16º. Abolición de la pena de muerte.

17º. Abolición de la pena de prisión.

18º. Abolición de la pena de muerte.

19º. Abolición de la pena de prisión.

20º. Abolición de la pena de muerte.

21º. Abolición de la pena de prisión.

22º. Abolición de la pena de muerte.

23º. Abolición de la pena de prisión.

24º. Abolición de la pena de muerte.

25º. Abolición de la pena de prisión.

26º. Abolición de la pena de muerte.

27º. Abolición de la pena de prisión.

28º. Abolición de la pena de muerte.

29º. Abolición de la pena de prisión.

30º. Abolición de la pena de muerte.

31º. Abolición de la pena de prisión.

32º. Abolición de la pena de muerte.

33º. Abolición de la pena de prisión.

34º. Abolición de la pena de muerte.

35º. Abolición de la pena de prisión.

36º. Abolición de la pena de muerte.

37º. Abolición de la pena de prisión.

38º. Abolición de la pena de muerte.

39º. Abolición de la pena de prisión.

40º. Abolición de la pena de muerte.

41º. Abolición de la pena de prisión.

42º. Abolición de la pena de muerte.

43º. Abolición de la pena de prisión.

44º. Abolición de la pena de muerte.

45º. Abolición de la pena de prisión.

46º. Abolición de la pena de muerte.

47º. Abolición de la pena de prisión.

48º. Abolición de la pena de muerte.

49º. Abolición de la pena de prisión.

50º. Abolición de la pena de muerte.

51º. Abolición de la pena de prisión.

52º. Abolición de la pena de muerte.

53º. Abolición de la pena de prisión.

54º. Abolición de la pena de muerte.

55º. Abolición de la pena de prisión.

56º. Abolición de la pena de muerte.

57º. Abolición de la pena de prisión.

58º. Abolición de la pena de muerte.

59º. Abolición de la pena de prisión.

60º. Abolición de la pena de muerte.

61º. Abolición de la pena de prisión.

62º. Abolición de la pena de muerte.

63º. Abolición de la pena de prisión.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCACION OBRERA DE SOCIOS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades, Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 573, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santiago del Estero, Salta, Arica, Iquique, Paraguay. En la Capital: Sucursal "Puenteón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursales "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Mellán, director-gerente. Perm.

NUERO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl.
RESERVA . . . 8.200.000 cl.
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagarán:
Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días.
De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO FINO, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 ks., hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. No. 14. 30 pub. V. 4/11/34.

3/0 \$ el gramo oro fino. No se deje engañar por precios fantásticos. Victoria 633. N° 89. 30 publ. v. 31/10/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro — Lavalle 892. No. 17. 30 pub. V. 28/11/34.

CONVOCATORIA

"Editora La Vanguardia" SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución del Directorio, se cita a los accionistas a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 12 de Noviembre de 1934, a las 18 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de tres directores suplementarios en reemplazo de los señores Mario Bravo, Adolfo Dickmann y Alfredo L. Palacios.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Alejandro Castañeras, secretario.

V. 12/11/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 95 y 100.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR — Si actualmente tramita rápidamente sin haber adelantado reservas, garantías. Solicite informes gratis. G. Weiss, Av. Mayo 570.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 559. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

ESTADOS UNIDOS

El juez doctor Carlos A. Varangot ha sabido por tres días que ha regulado en ciento veinte pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretería, por quince días, el estado de grabación de créditos, que será aprobado si no se observa. Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alzaga, secretario. N° 13, 3 pub. V. 8/11/34.

Francia Estaría Lista para Aplastar Cualquier Atentado Nazi en el Sarre

PARÍS, 31. — El gobierno de Francia notificó a Gran Bretaña que está preparado a aplastar cualquier tentativa de "putsch" que hagan los nacionalsocialistas durante el plebiscito del Sarre. Francia ha adoptado tal actitud en vista de que son cada vez más persistentes las versiones de que esos elementos políticos intensifican sus actividades respecto a los comicios de enero.

PROPAGANDA DESLEAL

SARREBRUCK, 31. — Piro, jefe del Frente Alemán que hizo transmitir anochec por radio desde las estaciones de radiodifusión del Alemania una proclama para la clase obrera del Sarre, publica esta mañana en los órganos que le son adictos una nueva proclama escrita, especialmente dirigida a los llamados "libres", en la cual recuerda que estos últimos han sido aplastados en Alemania y que sus jefes han huido sin pena ni gloria después de haber prometido al pueblo el paraíso terrenal.

Predice en su proclama a los miembros de los sindicatos sarrenses que nieguen a la sincronización hitlerista, que sus jefes no serán por cierto más valientes que sus colegas del Reich y que, llegado el momento, pondrán de por medio la frontera entre ellos y los que habrán dejado abandonados a su suerte.

Agrega: "Obreros, reclamad a vuestro sindicato que defina su posición: por Francia o por Alemania. Esto es necesario, pues se trata de inducir al obrero a votar por el "statu quo", haciéndole esperanzar un segundo plebiscito. Debemos saber quién está con nosotros y quién está en contra nuestra. Esta cuestión será resuelta después del 13 de enero. Que cada uno

320 SENADORES HAN INTERPELADO A MUSSOLINI

ROMA, 31. — Mussolini recibió una nota firmada por 320 senadores del reino, solicitándole su opinión respecto a la medida adoptada por Gran Bretaña implantando la enseñanza obligatoria del idioma inglés en las escuelas elementales de Malta, en vez del italiano.

EE. UU. CONSTRUIRA 42 BUQUES DE GUERRA

WASHINGTON, 31. — El secretario de marina, Claude A. Swanson, ha declarado que llevará a efecto los planes para pedir al próximo congreso los fondos necesarios para construir otros 42 buques de guerra, con objeto de llevar las fuerzas de la marina al poder acordado por los tratados, sin tener en cuenta los resultados de las conversaciones de Londres.

Agregó que es necesario alistar varios miles de oficiales y personal de marinería para los nuevos buques.

2800 REBELDES SE SOMETEN AL MANCHUKUO

HSINKING, 31. — 2.800 rebeldes presionados por las tropas japonesas, cuando amenazaban establecer una república propia, han optado por prestar juramento de lealtad al gobierno manchukuo a tener que librarse una batalla contra las tropas japonesas.

La ceremonia del juramento se verificará mañana en Mishan, cerca del lago de Hanka, situado al este de la provincia de Kirin.

Rechazaríase la Igualdad Naval Escalonada Que Propuso el Japón

LAS INVESTIGACIONES SOBRE ARMAMENTOS ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 31. — Una investigación realizada entre la delegación norteamericana que concurre a las convenciones navales, ha puesto al descubierto que la propuesta hecha por el vizconde Saito en Washington para que se conceda al Japón la igualdad naval pero en forma escalonada en vez de otorgarle de inmediato plena paridad de armamentos navales, se rechazada si es oficialmente sometida en las actuales conversaciones.

La misma sugerencia sobre "igualdad escalonada" se presume que fué hecha el martes, a modo de sondaje, en forma extraoficial, a la delegación norteamericana, la cual motivó el siguiente comentario: "Esto parece todavía menos conveniente para discutir, que la idea de reconocer al Japón el derecho de paridad con la estipulación de no ser enteramente aplicado".

HAY EXPECTATIVA

LONDRES, 31. — Esta tarde, a las 16.30, se efectuará una entrevista entre los delegados americanos y japoneses a las conversaciones navales, que se considera como decisiva para la evolución del problema naval.

De parte de los allegados a Norman Davies, jefe de la delegación norteamericana, se recibe la impresión de que los representantes de los Estados Unidos abordarán la discusión, con el propósito de entrar en detalles de plan japonés y de discutir la cifra del tonelaje.

Por el contrario, parece que los delegados japoneses están resueltos a exigir un acuerdo previo sobre los principios esenciales de sus reivindicaciones. Se espera que sea posible que esta tarde se encuentre una fórmula que permita la continuación de las conversaciones.

Tal es el deseo expresado por John Simon en su entrevista realizada ayer con el embajador de Japón, Matsudaira.

Por su parte, los delegados norteamericanos permanecen cuidadosos de evitar la ruptura, dándose a que esto podría traer un desagrado a la administración, en las elecciones, que deberán realizarse pronto para la renovación parcial del congreso.

Sea como sea, se considera que por ahora, hayan fracasado.

El primer ministro húngaro, Goemboes, visitaría a Hitler después de conversar con Mussolini

LA PROPAGANDA EN EL SARRE

obrera ahora de acuerdo con su conciencia y con su porvenir".

CONDENAS POR ESPIONAJE

METZ, 31. — La cámara de apelaciones mantuvo las condenas aplicadas contra tres sujetos acusados de ejercer el espionaje en Alsacia, y que habían sido condenados el 22 de agosto de este año por el tribunal de esta ciudad.

Karl Rupp, secretario particular del industrial Roccheling, es mantenido con la pena de cinco años de prisión y de 20 años de prohibición de permanecer en territorio francés.

Frishmann, policía privado del mis-

mo industrial, es condenado, después de la apelación, a 3 años de prisión, en vez de dos que le habían sido aplicados en la primera sentencia del tribunal.

Otro cómplice es condenado a 30 meses de prisión, y además los dos últimos acusados están condenados a 10 años de prohibición de residir en suelo francés.

GOEMBOES VISITARA A HITLER

VIENA, 31. — El "Neues Wiener Journal" publica una información de Budapest que anuncia que el primer

ministro húngaro, general Goemboes, después de su próximo viaje a Roma se dirigirá a Berlín para entrevistarse con el presidente Hitler.

DESMIENTEN LA VERSIÓN

VIENA, 31. — Respecto a un próximo viaje del presidente del consejo de Hungría, general Goemboes a Berlín, anunciado por el diario "Neues Wiener Journal", la legación de Hungría en Viena informó a la prensa local que tal viaje no es proyectado actualmente.

MAS CONDENAS A MUERTE EN ALEMANIA

BERLÍN, 31. — El tribunal del pueblo condenó a muerte, bajo acusación de alta traición en provecho de potencias extranjeras, a varios acusa-

dos, cuyo nombre y número no se indica.

Otros fueron condenados a penas que oscilan entre un año a 15 de reclusión.

El servicio de prensa del ministerio de justicia publica a este respecto, a estas últimas, un comunicado en tono draconiano, diciendo:

"Todas esas penas fueron infligidas en virtud de que los acusados cometieron sus crímenes antes del 2 de mayo de 1934, fecha de la entrada en vigor de la ley que prevé en principio la pena de muerte para los actos de traición, y todo alemán que desde esa fecha haya traido a su patria deberá darse cuenta de que juega con su cabeza".

SANCION POR INJURIAS CONTRA UNA REVISTA

SARREBRUCK, 31. — La comisión de gobierno del Sarre prohibió por el término de dos meses la edición de la revista semanal sarreña "Der Trutzband", a raíz de un artículo del publicista Savelkouls, considerado injurioso.

LA VENTA DEL F. C. ORIENTAL CHINO

OSCÚ, 31. — Oficialmente se informa que aun cuando los Soviéticos y el Japón están de acuerdo en el precio de 140.000.000 de yens por la venta de los derechos que el Soviét tiene en el ferrocarril del Oriente de la China, los ásperos debates que se suscitan en torno a los detalles están demorando la transferencia.

Entre estos detalles figura el que el Japón no quiere dar garantías para el pago de la suma convenida y también la insistencia de Rusia en continuar operando dicho ferrocarril un mes después que sea transferido a Estado Manchukuo.

Lea

y difunda

LA

VANGUARDIA

Toero hizo las siguientes declaraciones:

"Tres disímiles pero radicalmente importantes fenómenos, han contribuido a debilitar nuestra causa desde el principio: En primer lugar, los distritos rurales que, en general, no respondieron al llamado; en segundo lugar, la abstención de los sindicalistas en los distritos industriales, no cooperando con los socialistas, y en tercer lugar, el importante colapso del movimiento catalán.

"El espíritu de los campesinos — agregó — estaba quebrantado a consecuencia de su prematura huelga general de principios de verano en que ilógicamente siguieron a dirigentes fanáticos a pesar de nuestras repetidas advertencias de que todavía no había llegado el momento de entrar en acción. Los campesinos no olvidaron la brutal represión del gobierno y se negaron a marchar por segunda vez.

"En cuanto a los sindicalistas, su falta de cooperación fué el más severo e inesperado golpe en aquellos centros donde su doctrina predominaba.

"Por último, el imprevisto colapso de Barcelona permitió al gobierno concentrar las fuerzas armadas en el norte de España".

La Policía Francesa Creyóse Ante Otro Atentado de Carácter Político

LA PRENSA PARISIENSE VUELVE A OCUPARSE DEL REARME ALEMÁN

PARÍS, 31. — La policía francesa pasó hoy por otro momento de inquietud cuando la princesa Marina de Grecia, prometida del príncipe Jorge de Inglaterra, se dirigió a la casa de la modista.

La policía arrestó a dos mujeres griegas y al hijo de una de ellas, cuando la madre de éste, que se cree que no tiene sus facultades normales, queriendo entregar una carta a la princesa Marina, subió al estribo del automóvil en que la princesa se dirigía a casa de su modista.

La policía secreta que escolta a la princesa, detuvo a la peticionante y a su hijo, así como a otra compatriota que la acompañaba.

LA PRENSA SE OCUPA DEL REARME ALEMÁN

PARÍS, 31. — Comentando las sensacionales declaraciones hechas ayer por el ministro de guerra, mariscal Petain, sobre el rearme de Alemania, el diario "Le Petit Journal" afirma que se trata de revelaciones desconcertantes en estos momentos, que demuestran la intensa preparación de la aviación alemana.

"Excelsior" justifica los temores del mariscal Petain y dice que si dicho ministro pedía créditos para el departamento a su cargo, lo hacía basándose en los gastos similares de países vecinos y a fin de hacer entrar en razón a esos vecinos.

Respecto al ex inspector nazi para Austria, Habicht, el mismo diario dice que es designado en breve como burgomaestre de una de las ciudades del norte de Alemania, confirmando que es exacto que la propaganda alemana en Austria haya sido totalmente suspendida y que los emigrados austriacos que se hallan en Alemania se ven ahora obligados a desempeñar papeles secundarios.

En cuanto a los legionarios austriacos de Baviera, dice "Wiener Zeitung": son mantenidos bajo vigilancia en los campos de trabajo y ven venir el próximo invierno con bastante angustia, por lo cual los casos de desertión son bien informados que el ex jefe regio-

nazi de Viena, Frauenfeld, consagra actualmente la mayor parte de su tiempo al estudio del idioma inglés, pues el ministro de propaganda alemana, doctor Goebbels, lo enviará próximamente a los Estados Unidos para completar el equipo nazi de propaganda en aquella nación.

Respecto al ex inspector nazi para Austria, Habicht, el mismo diario dice que es designado en breve como burgomaestre de una de las ciudades del norte de Alemania, confirmando que es exacto que la propaganda alemana en Austria haya sido totalmente suspendida y que los emigrados austriacos que se hallan en Alemania se ven ahora obligados a desempeñar papeles secundarios.

En cuanto a los legionarios austriacos de Baviera, dice "Wiener Zeitung": son mantenidos bajo vigilancia en los campos de trabajo y ven venir el próximo invierno con bastante angustia,

por lo cual los casos de desertión son bien informados que el ex jefe regio-

nazi de Viena, Frauenfeld, consagra actualmente la mayor parte de su tiempo al estudio del idioma inglés, pues el ministro de propaganda alemana, doctor Goebbels, lo enviará próximamente a los Estados Unidos para completar el equipo nazi de propaganda en aquella nación.

Respecto al ex inspector nazi para Austria, Habicht, el mismo diario dice que es designado en breve como burgomaestre de una de las ciudades del norte de Alemania, confirmando que es exacto que la propaganda alemana en Austria haya sido totalmente suspendida y que los emigrados austriacos que se hallan en Alemania se ven ahora obligados a desempeñar papeles secundarios.

En cuanto a los legionarios austriacos de Baviera, dice "Wiener Zeitung":

son mantenidos bajo vigilancia en los campos de trabajo y ven venir el próximo invierno con bastante angustia,

por lo cual los casos de desertión son bien informados que el ex jefe regio-

nazi de Viena, Frauenfeld, consagra actualmente la mayor parte de su tiempo al estudio del idioma inglés, pues el ministro de propaganda alemana, doctor Goebbels, lo enviará próximamente a los Estados Unidos para completar el equipo nazi de propaganda en aquella nación.

Respecto al ex inspector nazi para Austria, Habicht, el mismo diario dice que es designado en breve como burgomaestre de una de las ciudades del norte de Alemania, confirmando que es exacto que la propaganda alemana en Austria haya sido totalmente suspendida y que los emigrados austriacos que se hallan en Alemania se ven ahora obligados a desempeñar papeles secundarios.

En cuanto a los legionarios austriacos de Baviera, dice "Wiener Zeitung":

son mantenidos bajo vigilancia en los campos de trabajo y ven venir el próximo invierno con bastante angustia,

por lo cual los casos de desertión son bien informados que el ex jefe regio-

nazi de Viena, Frauenfeld, consagra actualmente la mayor parte de su tiempo al estudio del idioma inglés, pues el ministro de propaganda alemana, doctor Goebbels, lo enviará próximamente a los Estados Unidos para completar el equipo nazi de propaganda en aquella nación.

Respecto al ex inspector nazi para Austria, Habicht, el mismo diario dice que es designado en breve como burgomaestre de una de las ciudades del norte de Alemania, confirmando que es exacto que la propaganda alemana en Austria haya sido totalmente suspendida y que los emigrados austriacos que se hallan en Alemania se ven ahora obligados a desempeñar papeles secundarios.

En cuanto a los legionarios austriacos de Baviera, dice "Wiener Zeitung":

son mantenidos bajo vigilancia en los campos de trabajo y ven venir el próximo invierno con bastante angustia,

por lo cual los casos de desertión son bien informados que el ex jefe regio-

nazi de Viena, Frauenfeld, consagra actualmente la mayor parte de su tiempo al estudio del idioma inglés, pues el ministro de propaganda alemana, doctor Goebbels, lo enviará próximamente a los Estados Unidos para completar el equipo nazi de propaganda en aquella nación.

Respecto al ex inspector nazi para Austria, Habicht, el mismo diario dice que es designado en breve como burgomaestre de una de las ciudades del norte de Alemania, confirmando que es exacto que la propaganda alemana en Austria haya sido totalmente suspendida y que los emigrados austriacos que se hallan en Alemania se ven ahora obligados a desempeñar papeles secundarios.

En cuanto a los legionarios austriacos de Baviera, dice "Wiener Zeitung":

son mantenidos bajo vigilancia en los campos de trabajo y ven venir el próximo invierno con bastante angustia,

por lo cual los casos de desertión son bien informados que el ex jefe regio-

nazi de Viena, Frauenfeld, consagra actualmente la mayor parte de su tiempo al estudio del idioma inglés, pues el ministro de propaganda alemana, doctor Goebbels, lo enviará próximamente a los Estados Unidos para completar el equipo nazi de propaganda en aquella nación.

Respecto al ex inspector nazi para Austria, Habicht, el mismo diario dice que es designado en breve como burgomaestre de una de las ciudades del norte de Alemania, confirmando que es exacto que la propaganda alemana en Austria haya sido totalmente suspendida y que los emigrados austriacos que se hallan en Alemania se ven ahora obligados a desempeñar papeles secundarios.</

M. BERGERET EN EL CONGRESO EUCHARISTICO

Grande fué nuestra sorpresa al enterarnos días pasados con el ilustre M. Bergeret, quien, mezclado con la multitud heterogénea de las calles, atisaba gentes y cosas.

—¿Cómo Vd. por aquí? Creímos que sin permiso de su ingenioso creador, no saldría Vd. de las bibliotecas donde le guardan.

—Creador dice Vd.? Anatole France no me ha creado; él me ha tomado de la realidad. Soy un hombre siempre viviente. He usado pelusa y calzón corto en tiempos de Diderot y de Voltaire, como usé túnicas flotantes en los días de Sócrates y hoy me ve con la misma indumentaria que Vd. Sólo mi nombre cambia de cuando en cuando.

—Qué lo trae a Vd. por estas tierras?

—No sólo el recuerdo del que me presentó en obras tan llenas de "espíritu" que todos los hombres de la tierra las gustaron, sino la costumbre que él mismo me crea: me place asomarme al balcón ante los grandes espectáculos de la imbecilidad humana.

Vayamos por las calles de esta ciudad. Muy cambiada por cierto desde los tiempos en que la visité por primera vez con M. France. Tienen Vds. una edificación violentamente nueva, que contrasta curiosamente con las casas viejas. Pero hoy lo más interesante no está en las piedras sino en esta masa viviente tan mezclada. Vuestro pueblo es verdaderamente una combinación étnica. Vea Vd. esta curiosa pareja.

Y me señalaba un alto y fornido hombre rubio de ojos azules, cuyo rostro enrojecido por el sol demostraba el visible descontento producido por el cuello de la camisa y la corbata, tal vez el traje de paño negro excesivo para la temperatura y las botas ajustadas. Su compañera vestía una traje de seda verde que hacía resaltar su cutis, sus cabellos renegridos; llevaba con dificultad unos zapatos de cuero blanco y tacón alto.

—Estas —dijo a mí acompañante— son gentes de nuestro campo. Es un robusto inmigrante o hijo de inmigrantes del norte de Europa casado con una hija de nuestras pampas.

—Bien lo veo. Pero es la eucaristía lo que aquí los trajo?

—La eucaristía? Es poco probable.

Con seguridad la extraordinaria rebaja de pasajes que han concedido todas las compañías. Y esto ha producido una gran afluencia de gentes del interior.

—Muy hábil, muy hábil. Así me explico por qué, siendo éste un lugar de peregrinación mundial haya tan pocas que ostenten el signo consagrado.

—Pues a los que aquí vivimos nos parece un exceso de signos.

—No se alarme. ¿Sabe Vd. lo que significa el gesto por el cual un hombre pone en la solapa un botón eucarístico?

—Es una afirmación de opinión.

—No tal. Puede ser considerado así cuando esa opinión es perseguida, pero cuando es la oficial, cuando es tradicional, pierde forzadamente todo carácter heroico.

Es un acto de aceptación, a menudo una imposición mujeril; tiene su raíz en la opinión del jefe de oficina o del empleador. Y en el movimiento que prende el emblema revive la tendencia ancestral que engendró el escudo o la careta.

Vea usted estas banderas. Las hay de todas las nacionalidades, y lo curioso es esto: mire aquella casa, importante a juzgar por su edificio; sólo tiene inglesas y argentinas, no está la papal. Todas no son sino un homenaje a la clientela.

—Pero homenaje.

Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia"

Se radiará en lo sucesivo a las 18.45 horas

Correspondiendo a pedidos de oyentes del Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia", éste será irradiado a partir de la fecha a las 18.45 horas, por misma broadcasting, L. R. 10 Radio Cultura.

ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

El Dr. Julio A. Cruciani dará un curso sobre "Elementos de Biología".

EL PROGRAMA

Nuestro compañero Julio A. Cruciani iniciará próximamente un curso sobre "Elementos de biología", cuyas clases tendrán lugar los jueves, a las 19, y se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa:

I LA BIOLOGIA Y EL METODO CIENTIFICO

Nuestras posibilidades de conocer. Los métodos. El método científico. Resultados de la deducción y de la experiencia. Su aplicación a la biología. Biología y sociología.

II MATERIA — VIDA Y MUERTE

La materia viva y la materia bruta. Nociones sobre las relaciones psicofisiológicas con la vida.

La energía. Sus transformaciones. Vitalismo y mecanismo. Doctrina de la muerte.

—Amigo, mi larga vida me ha enseñado a no fiar mucho en los homenajes de mercader.

—Pues de mercader ha sido toda la larga y ruidosa preparación. Desde la exclusividad de la venta del emblema hasta la "reclamo" de la colección. Pocas veces vimos en nuestra ciudad un trío ofrecido más descaradamente. "Dad uno y recibirás cien". Nadie se atreve ya, si no es por sorte, a ofrecer algo de cien por un billete de uno. Usted comprende elazar, la suerte; a nadie obliga.

—Pero, amigo repórter, toda religión está basada sobre el mismo edificio psicológico; todas especulan sobre elazar o la suerte que llaman la gracia de Dios. Nadie la conoce;

—¿Quién será tocado por ella? Esa es la gran lotería; la lotería de la eternidad del paraíso o del infierno. ¿Y quién no se asegura comprando billetes y más billetes?

Si las religiones hubiesen dado la certidumbre de la salvación en cambio de ciertos sacramentos, pues, una vez cumplidos, tranquilos ya. Pero no es así; subsiste la duda, hasta el último momento de la vida, y para los que sobreviven, siguen manteniéndola. De ahí ceremonias, misas y funerales que no acaban. Es lo que le dice, billetes y más billetes para favorecer la suerte.

Así andando y discurriendo fulmos por las calles.

—No me parece ésta una multitud de creyentes, me dice el ilustre Bergeret. —Encuentra usted en esos ojos la llama mística que aleja a los hombres de las cosas terrenales? Vuestras tiendas, almacenes y bazar ofrecen cosas tentadoras que atraen las miradas, que fascinan a las mujeres. Yo he visto muchedumbres delirantes en la India, bebiendo las aguas inmundas del Ganges, desgarrando sus carnes, enjuagando miserables dolientes. He visto en Jerusalén luchas ardorosas, violentas; súplicas y lamentaciones; hombres y mujeres arradiados sobre las puntiagudas piedras, bañados los rostros en lágrimas fervorosas. Hay en esos casos un ambiente de anomalía, de locura que causa una impresión de aguda molestia al que se siente ajeno a ella. Pero vuestra ciudad me parece muy tranquila y satisfecha; ciudad en fiesta y sin reconocimiento místico.

El misticismo es triste y es la expresión de un estado de angustia indefinido.

No basta ser creyente para ser místico, no basta la fe para llegar a la emoción de la misma; pero todo misticismo contagia a su ambiente, pues nada sugestiona tanto como la emoción. Si hay fe en esta muchedumbre, es la fe sosegada y apacible por la cual nadie se molesta ni muere.

—Ni mata?, M. Bergeret.

—En eso de matar, la historia me ha enseñado, que si hubo algunas veces fe, siempre hubo conveniencia y eso de la conveniencia es de todos los tiempos y depende de las posibilidades.

Hemos aquí ante la gigantesca cruz de madera recubierta de arpillería y estucada, en blanco, ornada en su parte central por una hostia digna de las fauces de gargantilla; he ahí el templete de cristal —previsoria disposición en caso de lluvia—, pues no habrá podido aguilar el vino de la misa; ahí están los distintos "corrales" (sic) donde pudieron quedar separados los fieles, de acuerdo con su categoría social.

Bajo esta enorme cruz está encerrado un hermoso monumento ofrecido a la Nación Argentina por la colectividad española, explicó M. Bergeret, y esperamos que, cuando la retiren, no lo encontremos dañado.

Algo simbólico han de ver los católicos en este emplazamiento. La España republicana ha sacudido en parte el yugo de la cruz y aquél tienen el placer de hundir su monumento bajo una cruz.

—Y esto —me pregunta nuestro acompañante.

—Esto es una magnífica instalación de radiotelefonía y altavoces que permite dar las voces de orden para producir las "espontáneas" aclamaciones del público y hacer conocer las ceremonias a toda la república y parte de América. Y tendremos, en un momento de solemnidad especial, la transmisión por radio de la bendición papal, Admité de cuando en cuando

—Pero no cree usted que hay en estos niños, en estas mujeres adultas y ancianas que soportan los inclemencias rayos solares, que soportan los plantones y empujones, verdadera creencia?

—La hay, no cabe duda. Se empleza por inculcar esas ideas en el niño totalmente indefenso en su completo ignorancia del mundo. Llega el individuo que dice a la mujer que intenta seducir, esposa del amigo: "Cáchez, cáchez, que seaín que je ne saurai voier".

—Sabe usted cuál sería la medida del poder de una iglesia absoluta?: tener en sus manos toda la transmisión radiotelefónica. Pero codearse con la reclame comercial en ese trabajo de sugerencia colectiva que es la propaganda de un producto, que se pue de disponer de la ayuda del espíritu santo, esto es amigarla sin remisión.

—Pero no cree usted que hay en estos niños, en estas mujeres adultas y ancianas que soportan los inclemencias rayos solares, que soportan los plantones y empujones, verdadera creencia?

—La hay, no cabe duda. Se empleza por inculcar esas ideas en el niño totalmente indefenso en su completo ignorancia del mundo. Llega el individuo que dice a la mujer que intenta seducir, esposa del amigo: "Cáchez, cáchez, que seaín que je ne saurai voier".

—Sí; la mujer es generalmente más ignorante, más alejada de las dificultades de la lucha diaria y es más fácilmente presa de la superstición.

—El hombre cree ver en la religión un freno para la mujer, sin duda porque él no es ya bastante religioso para creer en los ángeles.

—Sí; el hombre está ya plenamente seguro de que ninguno se entromete en sus asuntos conyugales con la munificencia del ángel Gabriel o la severidad del otro, anónimo, que sirvió santa Cecilia.

—Lo demás es concesión a la costumbre y al secreto pensamiento de que si "París bien vale una misa" la tranquilidad presente del hogar y tal vez un poco de seguridad para el futuro, bien vale una hostia, manjar profético aunque insipido.

—Yo he presentado M. Bergeret, escenas extraordinarias: hombres arrodiados en plena calle, hombres que comulgaban como por sorpresa.

—Es posible que usted haya visto esto que usted haya visto

—Sí; la mujer es generalmente más ignorante, más alejada de las dificultades de la lucha diaria y es más fácilmente presa de la superstición.

—El hombre cree ver en la religión un freno para la mujer, sin duda porque él no es ya bastante religioso para creer en los ángeles?

—Sí; el hombre está ya plenamente seguro de que ninguno se entromete en sus asuntos conyugales con la munificencia del ángel Gabriel o la severidad del otro, anónimo, que sirvió santa Cecilia.

—Lo demás es concesión a la costumbre y al secreto pensamiento de que si "París bien vale una misa" la tranquilidad presente del hogar y tal vez un poco de seguridad para el futuro, bien vale una hostia, manjar profético aunque insipido.

—Yo he presentado M. Bergeret, escenas extraordinarias: hombres arrodiados en plena calle, hombres que comulgaban como por sorpresa.

—Es posible que usted haya visto esto que usted haya visto

—Sí; la mujer es generalmente más ignorante, más alejada de las dificultades de la lucha diaria y es más fácilmente presa de la superstición.

—El hombre cree ver en la religión un freno para la mujer, sin duda porque él no es ya bastante religioso para creer en los ángeles?

—Sí; el hombre está ya plenamente seguro de que ninguno se entromete en sus asuntos conyugales con la munificencia del ángel Gabriel o la severidad del otro, anónimo, que sirvió santa Cecilia.

—Lo demás es concesión a la costumbre y al secreto pensamiento de que si "París bien vale una misa" la tranquilidad presente del hogar y tal vez un poco de seguridad para el futuro, bien vale una hostia, manjar profético aunque insipido.

—Yo he presentado M. Bergeret, escenas extraordinarias: hombres arrodiados en plena calle, hombres que comulgaban como por sorpresa.

—Es posible que usted haya visto esto que usted haya visto

—Sí; la mujer es generalmente más ignorante, más alejada de las dificultades de la lucha diaria y es más fácilmente presa de la superstición.

—El hombre cree ver en la religión un freno para la mujer, sin duda porque él no es ya bastante religioso para creer en los ángeles?

—Sí; el hombre está ya plenamente seguro de que ninguno se entromete en sus asuntos conyugales con la munificencia del ángel Gabriel o la severidad del otro, anónimo, que sirvió santa Cecilia.

—Lo demás es concesión a la costumbre y al secreto pensamiento de que si "París bien vale una misa" la tranquilidad presente del hogar y tal vez un poco de seguridad para el futuro, bien vale una hostia, manjar profético aunque insipido.

—Yo he presentado M. Bergeret, escenas extraordinarias: hombres arrodiados en plena calle, hombres que comulgaban como por sorpresa.

—Es posible que usted haya visto esto que usted haya visto

—Sí; la mujer es generalmente más ignorante, más alejada de las dificultades de la lucha diaria y es más fácilmente presa de la superstición.

—El hombre cree ver en la religión un freno para la mujer, sin duda porque él no es ya bastante religioso para creer en los ángeles?

—Sí; el hombre está ya plenamente seguro de que ninguno se entromete en sus asuntos conyugales con la munificencia del ángel Gabriel o la severidad del otro, anónimo, que sirvió santa Cecilia.

—Lo demás es concesión a la costumbre y al secreto pensamiento de que si "París bien vale una misa" la tranquilidad presente del hogar y tal vez un poco de seguridad para el futuro, bien vale una hostia, manjar profético aunque insipido.

—Yo he presentado M. Bergeret, escenas extraordinarias: hombres arrodiados en plena calle, hombres que comulgaban como por sorpresa.

—Es posible que usted haya visto esto que usted haya visto

—Sí; la mujer es generalmente más ignorante, más alejada de las dificultades de la lucha diaria y es más fácilmente presa de la superstición.

—El hombre cree ver en la religión un freno para la mujer, sin duda porque él no es ya bastante religioso para creer en los ángeles?

—Sí; el hombre está ya plenamente seguro de que ninguno se entromete en sus asuntos conyugales con la munificencia del ángel Gabriel o la severidad del otro, anónimo, que sirvió santa Cecilia.

—Lo demás es concesión a la costumbre y al secreto pensamiento de que si "París bien vale una misa" la tranquilidad presente del hogar y tal vez un poco de seguridad para el futuro, bien vale una hostia, manjar profético aunque insipido.

—Yo he presentado M. Bergeret, escenas extraordinarias: hombres arrodiados en plena calle, hombres que comulgaban como por sorpresa.

—Es posible que usted haya visto esto que usted haya visto

—Sí; la mujer es generalmente más ignorante, más alejada de las dificultades de la lucha diaria y es más fácilmente presa de la superstición.

—El hombre cree ver en la religión un freno para la mujer, sin duda porque él no es ya bastante religioso para creer en los ángeles?

—Sí; el hombre está ya plenamente seguro de que ninguno se entromete en sus asuntos conyugales con la munificencia del ángel Gabriel o la severidad del otro, anónimo, que sirvió santa Cecilia.

—Lo demás es concesión a la costumbre y al secreto pensamiento de que si "París bien vale una misa" la tranquilidad presente del hogar y tal vez un poco de seguridad para el futuro, bien vale una hostia, manjar profético aunque insipido.

—Yo he presentado M. Bergeret, escenas extraordinarias: hombres arrodiados en plena calle, hombres que comulgaban como por sorpresa.

—Es posible que usted haya visto esto que usted haya visto